

11. Entrega Informe de Contrataciones de Personal del Departamento de Salud.
12. Entrega Informe de Contrataciones de Personal del Departamento de Educación Municipal.
13. **Aprobación Ejecución Proyecto denominado “MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS DON FRANCISCO”.**
14. **Aprobación Ejecución Proyecto denominado “MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS DON FRANCISCO N° 1.”**
15. **Aprobación Aporte Programa Apoyo a Familias para el Autoconsumo.**
16. Varios

El señor Presidente abre la Sesión en nombre de Dios y la Patria.

Desarrollo de la Sesión

3.1 Aprobación Acta.

El señor Presidente solicita al Honorable Concejo Municipal, aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria, realizada el día jueves 08 de julio de 2021.

El señor Presidente consulta a los señores Concejales si tienen observaciones al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria, realizada el día jueves 08 de julio de 2021.

El Concejal señor Dedes manifiesta que rechazará el acta, porque no refleja lo planteado por él.

El Concejal señor Olivares señala que por un tema de solidaridad con el Concejal señor Dedes, no aprobará el acta, porque él recuerda con claridad sus palabras, las que no están reflejadas en el acta.

El señor Presidente cede la palabra al señor Secretario.

El señor Secretario Municipal indica que las actas no las transcribe textualmente, porque la Ley Orgánica de Municipalidades, no lo establece así, ya que señala que debe contener la asistencia a la sesión, los acuerdos adoptados y la forma como fueron votados, de lo contrario si se transcribieran las actas serían muy extensas y teniendo presente que las sesiones son los días jueves y el día lunes debe enviarse el acta a los señores Concejales.

Por lo anterior cada intervención de los señores Concejales, se redacta al nivel de este Honorable Concejo Municipal, dejando en claro que siempre hará lo mismo, porque una vez que se aprueba el acta, debe ser subida a la página web de la Municipalidad, para que sea conocida por la comunidad, por lo que pasa a conocimiento público.

El señor Presidente les recuerda a los señores Concejales, que son un órgano colegiado, autoridades, por lo tanto todo lo planteado en sesión, es redactado de la mejor forma.

El Concejal señor Hernández considera que ambas personas tienen la razón, sin embargo se puede votar con el acuerdo que se agregue lo que falta en la redacción del acta, porque es importante que quede reflejado y de esta forma se puede zanjar, porque ante cualquier duda es el acta el documento legal que les serviría.

El señor Presidente indica que él no aceptará que en el acta que se diga “que todos los alcaldes son unos mentirosos”, como lo dijo el Concejal señor Dedes en la sesión de Concejo anterior, porque considera que es una falta de respeto, sobre todo para los que ya no están presentes.

El señor Presidente solicita pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejal señora Jeannette manifiesta que aprueba.

El Concejal señor Carter señala que desconoce las palabras tan relevantes del Concejal señor Dedes y se abstiene.

El Concejal señor Olivares manifiesta que se abstiene.

El Concejal señor Sepúlveda aprueba.

El Concejal señor Dedes rechaza.

El Concejal señor Hernández se abstiene.

El señor Presidente manifiesta que aprueba.

El señor Secretario Municipal señala que no hay pronunciamiento del H. Concejo respecto de la aprobación de la citada acta.

3.2 Designar Concejales Representantes ante el Consejo Comunal de Seguridad Pública.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

En virtud de lo que establece la Ley N° 20.965 que permite la Creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública se solicitará al Honorable Concejo Municipal designar dos Concejales representantes ante el Consejo Comunal de Seguridad Pública.

El señor Presidente informa que todos los meses se reúne el Consejo de Seguridad Pública, donde participa la Municipalidad, Carabineros, PDI, Gobernación, SENAME y otros servicios públicos relacionados con seguridad.

El señor Presidente manifiesta que es necesario elegir dos señores Concejales para que formen parte del Consejo de Seguridad Pública y que las sesiones se realizan el último martes de cada mes.

Los señores Concejales proponen a la Concejala señora Yeannette y al Concejal señor Sepúlveda para que integren el Consejo de Seguridad Pública.

El señor Presidente solicita la aprobación del H. Concejo Municipal, para que la Concejala señora Jeannette y el Concejal señor Sepúlveda integren el Consejo Comunal de Seguridad Pública.

Los Concejales señor Olivares, señor Carter, señor Dedes, señor Hernández y el señor Presidente manifiestan que aprueban.

El señor Presidente informa que se hará un receso de la sesión siendo las 9,28 horas.

El señor Presidente reinicia la sesión a las 9,31 horas

3.3 Aprobación Proyecto Programa de Seguridad Ciudadana Colbún.

El Señor Presidente solicita al Señor Secretario de lectura a la solicitud.

El Señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar el Programa de Seguridad Ciudadana Colbún, por un monto de \$ 51.745.000.- (cincuenta y un millones setecientos cuarenta y cinco millones de pesos), el cual contempla la contratación de 15 personas, con su respectiva implementación personal, los cuales integrarán la oficina de seguridad ciudadana dependiente de la Dirección de Seguridad Pública, con la finalidad de profesionalizar el servicio en materia de seguridad que entrega el municipio, a partir del 01 de agosto y hasta el 31 de diciembre del año 2021.

El señor Presidente informa que en el año 2013, se creó la Oficina de Seguridad Ciudadana con 8 funcionarios, una camioneta y dos motos, además de la instalación de 5 cámaras de seguridad, lo cual dio excelentes resultados, de acuerdo a la apreciación de los vecinos. Y hoy la comunidad siente la falta de seguridad, por lo tanto el propósito es aumentar el personal y también los vehículos, este programa fue creado por el Director de Seguridad Pública y el Administrador Municipal.

El señor Presidente cede la palabra a los señores Concejales y a la Concejala señorita Jeannette.

La Concejala señora Jeannette señala que el día martes en la jornada informativa, se les dio a conocer del proyecto, el cual considero bastante bueno para la comunidad, por lo tanto le alegraría enormemente si se llegará aprobar.

El Concejal señor Carter manifiesta que el proyecto es bueno, sin embargo la ciudadanía tiene una mala percepción de seguridad ciudadana, por lo tanto propone que la misma comunidad sea quien evalúe este servicio al 31 de diciembre.

El señor Presidente señala que esa es la razón que el proyecto sea hasta el 31 de diciembre y así tener la posibilidad de una evaluación, los sueldos de estos funcionarios será de aproximadamente de \$ 550.000.- (quinientos cincuenta mil pesos), líquidos.

Y que el primer requisito es que la persona pertenezca a la Comuna de Colbún y el segundo que todos tengan una carrera técnica, donde habrá una comisión a cargo de su elección, de la cual él no participará, además que de las 15 personas, 4 de ellas serán mujeres.

El Concejal señor Dedes consulta por el estado de las dos motos.

El señor Presidente informa que las dos motos están en bodega, siendo que están prácticamente nuevas, sin embargo serán enviadas a taller para su mantención, ya que la idea es que sean cuatro funcionarios que trabajen en terreno.

El Concejal señor Dedes consulta si las camionetas serán nuevas.

El señor Presidente confirma la consulta del Concejal señor Dedes.

El Concejal señor Dedes consulta si al presupuesto de los \$ 51.000.000.- (cincuenta y un millones de pesos), deben sumarle gastos asociados.

El señor Presidente señala que efectivamente deben agregarle los gastos asociados, como por ejemplo combustible, mantención de vehículos, etc.

El Concejal señor Sepúlveda considera que es un proyecto que solidarizará con la inseguridad que está sintiendo la gente, sobre todo en aquellos sectores más conflictivos. Y que sería importante especificar las aptitudes que deberá contar el personal, se refiere específicamente a cursos de manejo de conflicto, ya que tendrán que enfrentarse a situaciones de violencia, lo cual sin duda será un riesgo para los trabajadores, por lo tanto solicita que se capacite a los funcionarios en estos temas.

El Concejal señor Sepúlveda consulta de donde se sacaran los recursos que financiarían el proyecto y que consulto al Director de Administración y Finanzas, quien le indico que con fondos municipales, los cuales son transferibles. Sin embargo le preocupa que estos recursos se estén extrayendo del proyecto del camino borde lago, proyecto que la comunidad estaría bastante interesada y le solicita al señor Presidente que se pronuncie al respecto.

Por lo tanto se abstendrá de votar, hasta que no haya una declaración pública, que deje tranquilos a los vecinos.

El señor Presidente informa que el presupuesto es desde el 01 de enero al 31 de diciembre y en el caso que queden recursos son traspasados a los ítems con déficit, donde no es posible guardar recursos, ya que todos los días se presentan necesidades diferentes.

Y que para llevar a cabo el proyecto, es necesario ver la factibilidad del camino y el borde lago no cumple con las especiaciones técnicas, donde además es necesario hacer un estudio de ingeniería de ingeniería antes de tomar determinaciones.

El Concejal señor Hernández señala que en su oportunidad, él expuso las mismas observaciones que el señor Presidente, sin embargo no fueron tomadas en consideración, dejando en claro que el proyecto era muy bueno, pero no se contaba con los antecedentes correspondientes. Y en ese tiempo el señor ex Alcalde manifestó que requería de aproximadamente ocho meses más, para llegar a ejecutar y aun así el Concejo Municipal le aprobó el proyecto de \$ 500.000.000.- (quinientos millones de pesos y considera prudente lo que menciona el Concejal señor Sepúlveda, respecto a informarle a la comunidad legítimamente que sucederá con dicho proyecto, sobre todos aquellos sectores involucrados como Colbún Alto, La Guardia y Los Boldos, quienes luchan por mucho tiempo para que se le pavimentara su camino.

El señor Presidente indica que al Municipio todos los meses están ingresando recursos, por lo tanto le gustaría que el Concejo Municipal formara parte de este proyecto, donde su propósito siempre ha sido el resguardo de la ciudadanía.

Y que no ha tenido la oportunidad de conversar con el SEREMI de Obras Públicas, pero que está consciente que el único camino que queda por pavimentar es el de Borde Lago, porque en un tiempo más se comenzará a pavimentar el camino de San Rafael a San Juan, que corresponde a Vialidad y posteriormente el camino de Rari.

Considera que no es necesario invertir en un camino \$ 500.000.000.- (quinientos millones de pesos), con recursos municipales, siendo que se podrían buscar otras opciones para hacerlo, dejando en claro que ese será su próximo desafío, para la tranquilidad del Concejal señor Sepúlveda.

El Concejal señor Dedes señala que el tramo que se encuentra en peores condiciones del camino al Borde Lago, es el de la Virgen hasta llegar al Pretil, tramo que más les interesa a los vecinos, quienes están conscientes que es un proyecto caro.

El señor Presidente manifiesta que todos los recursos que son invertidos, deben ser realmente justificados con los respaldos técnicos, respectivos.

El Concejal señor Olivares señala que él tiene algunas apreciaciones con respecto al proyecto, por lo tanto prefiere antes consultárselas al Director de Seguridad Pública, porque en base a lo que entiende de formulación de proyectos, hay elementos que le faltan, como por ejemplo la evaluación y el seguimiento dentro del presupuesto, los resultados esperados y por último el enlace con Instituciones como por ejemplo Carabineros, PDI etc.

El señor Presidente indica que de a poco se irá mejorando el proyecto, en base a las diferentes observaciones.

El Concejal señor Dedes consulta si es posible que aquellos funcionarios que han sido designados con otras funciones, puedan ser destinados a trabajar en el proyecto de seguridad ciudadana, como por ejemplo la señorita Yinelva Modinguer, don Francisco Rojas, la señora Francisca Araya etc. Y desde el 01 de enero dejar un equipo estable, de acuerdo a lo que se busca en el proyecto.

El señor Presidente considera que es una buena idea la del Concejal señor Dedes.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejala señora Jeannette señala que por la necesidad que tienen las personas de tener seguridad en sus hogares y en las calles, aprueba.

El Concejal señor Carter manifiesta que aprueba.

El Concejal señor Olivares señala que con la salvedad que se mejore en un futuro, con la participación del Director de Seguridad Pública, aprueba.

El Concejal señor Sepúlveda manifiesta que entiende que es un proyecto nuevo y que es mejorable, esperando además que el señor Presidente se pronuncie respecto al camino del borde lago, aprueba.

El Concejal señor Dedes indica que fue testigo de un tremendo robo frente a su casa, por lo tanto considera que es un buen proyecto y necesario para la comunidad, aprueba.

El Concejal señor Hernández manifiesta que aprueba.

El señor Presidente agradece las observaciones y el apoyo al proyecto de seguridad ciudadana.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba el **Proyecto Programa de Seguridad Ciudadana Colbún**.

3.4 Aprobación Traslado Patente de Alcoholes del Rubro "EXPENDIO DE CERVEZAS".

El señor Presidente solicita al Señor Secretario de lectura a solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

*Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar el Traslado de Patente de Alcoholes del rubro **EXPENDIO DE CERVEZAS**, Rol N° 4-04015, clasificada en la letra F), Artículo 3° de la Ley de Alcoholes, para doña **PAOLA DEL ROSARIO FUENTES VASQUEZ**, RUT N° 13.599.076-0, desde casa N° 3, Población San Sebastián hacia Quinamávida s/n, cerca del calvario, Comuna de Colbún. Esta Solicitud cumple con todos los requisitos ya que cuenta con aprobación de la Junta de Vecinos de Quinamávida, de la Dirección de Obras Municipales, Tenencia Carabineros Colbún y de la SEREMI de Salud Región del Maule.*

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejala señora Jeannette manifiesta que aprueba.

Los Concejales señor Carter, señor Olivares, señor Sepúlveda, señor Dedes, señor Hernández y señor Presidente manifiestan que aprueban.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba **Traslado Patente de Alcoholes del Rubro "EXPENDIO DE CERVEZAS"**.

3.5 Aprobación Rol de Patentes de Alcoholes, Segundo Semestre Año 2021.

El señor Presidente solicita al Señor Secretario de lectura a solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar el Rol de Patente de Alcoholes, Segundo Semestre Año 2021, entregado en la Segunda Sesión Ordinaria realizada el día jueves 08 de julio de 2021.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejal señorita Jeannette manifiesta que aprueba.

Los Concejales señor Carter, señor Olivares, señor Sepúlveda, señor Dedes, señor Hernández y señor Presidente manifiestan que aprueban.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba **Rol de Patentes de Alcoholes, Segundo Semestre Año 2021.**

3.6 Aprobación Adjudicación Licitación Pública denominada "SERVICIOS DE MANTENCIÓN Y REPARACION DE VEHICULOS".

El señor Presidente solicita al Señor Secretario de lectura a solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar la adjudicación de la Licitación Pública ID: 4172-29-LE21, correspondiente al "Servicios de Mantenión y Reparación de Vehículos", para el Parque Automotriz, Departamento de Salud Municipal de Colbún y sus Establecimientos, por un periodo de 12 meses, a contar de la fecha de tramitación del respectivo contrato, al proveedor que se detalla a continuación:

R.U.T	PROVEEDOR	MONTO TOTAL
15.190.267-7	JAVIER ENRIQUE CUEVAS MORA	42.947.382.-

El señor Presidente cede la palabra a los señores Concejales y a la Concejal señorita Jeannette Molina.

El Concejal señor Hernández considera que todos cometieron un error en el Concejo pasado, porque él no se dio cuenta del resultado de la votación, entendiéndolo que había sido rechazado, donde el señor Secretario Municipal debió señalar en su momento que no hubo pronunciamiento, por lo tanto solicita reforzar las votaciones, sobre todo cuando se mezclan los votos y en base a esta situación, su voto de abstención lo cambia por un rechazo, por las razones expuestas en el concejo anterior.

El señor Presidente manifiesta que él tampoco advirtió la situación ocurrida, donde la Ley señala que al no haber sido aprobado o rechazado el punto, debe ser incorporado en tabla nuevamente.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejala señora Jeannette señala que viendo la necesidad de la mantención de los vehículos del Departamento de Salud Municipal, aprueba.

El Concejala señor Carter manifiesta que entendiendo que esta licitación es para contar con un taller donde puedan ser reparados los vehículos, donde además el proveedor es el mismo que el del año pasado, aprueba.

El Concejala señor Olivares señala que tuvo el tiempo para revisar las licitaciones de años anteriores, donde advirtió que el proveedor era el mismo y que en el año 2020 se contaba con 11 vehículos y este año 13, razón de la diferencia en los montos, por lo tanto aprueba.

El Concejala señor Sepúlveda indica que efectivamente la diferencia en los montos es a causa de la cantidad de los vehículos y el proveedor ya tiene la experiencia de trabajar con el Municipio, además de la urgencia del convenio, aprueba.

Los Concejales señor Dedes y señor Hernández manifiestan que rechazan.

El señor Presidente manifiesta que aprueba.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba la **Adjudicación Licitación Pública denominada "SERVICIOS DE MANTENCIÓN Y REPARACION DE VEHICULOS"**.

3.7 Aprobación Modificaciones al Presupuesto Municipal.

El señor Presidente solicita al Señor Secretario de lectura a solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal, para aprobar las Modificaciones al Presupuesto del Departamento de Educación Municipal, enviada a los señores Concejales, el día lunes 05 de julio del presente año.

TRASPASO DE:			M \$
Subt	Ítem	Asign.	
31	02	Proyectos	51.000.-
TOTAL			51.000.-

A:

Subt Ítem Asign.

29	03	Vehículos	51.000.-
		TOTAL	51.000.-

El señor Presidente cede la palabra a los señores Concejales y a la Concejala señorita Jeannette Molina.

El Concejal señor Carter consulta si esto se refiere a los \$ 495.000.000.- (cuatrocientos noventa y cinco millones de pesos), del proyecto de Pavimentación del camino a Colbún.

El señor Presidente confirma la consulta del Concejal señor Carter.

El Concejal señor Carter señala que hasta que no exista una pronunciación pública respecto a estos recursos, él se abstendrá de aprobar.

El señor Presidente les solicita a los señores Concejales, no mezclar situaciones, sin embargo se compromete a dar la explicación correspondiente a la comunidad.

El Concejal señor Carter indica que esa es su opinión y así lo entiende él.

El Concejal señor Olivares le consulta al señor Presidente si estas modificaciones tienen relación con el proyecto de seguridad ciudadana.

El señor Presidente informa que no y que se comprarán dos vehículos.

El Concejal señor Hernández manifiesta que entendió que los \$ 51.000.000.- (cincuenta y un millones de pesos) no tienen relación con el proyecto de seguridad ciudadana.

El señor Presidente señala que conversó con el Encargado de Movilización quién le informó que había una necesidad de aproximadamente siete vehículos, razón por la que se estaría pidiendo la modificación para comprar dos vehículos, que estarán destinados a Seguridad Ciudadana.

El Concejal señor Hernández considera que lo planteado por el Concejal señor Carter, si tiene relación con las modificaciones y que le gustaría que el señor Presidente se comprometiera con los dirigentes de los tres sectores: Colbún Alto, La Guardia y Los Boldos, quizás invitarlos a un concejo extraordinario, donde se les diera las explicaciones correspondientes del proyecto del camino borde lago y así entregarles la tranquilidad que necesitan. Y que está seguro que en esta administración se podrá lograr mucho más.

El señor Presidente se compromete para la próxima semana a invitar a los dirigentes a una reunión, junto al Concejo Municipal y al Equipo Técnico.

El Concejal señor Dedes señala que este punto está conectado con el punto 3 y con las salvedades que han mencionado sus colegas, por lo tanto lo aprobará.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejal señora Jeannette manifiesta que aprueba.

El Concejal señor Carter señala que con él compromiso del señor Alcalde, aprueba.

El Concejal señor Olivares, señor Sepúlveda, señor Dedes, señor Hernández y señor Presidente manifiestan que aprueban.

El señor Presidente manifiesta que se aprueban las **Modificaciones del Presupuesto Municipal.**

3.8 Aprobación Modificaciones al Presupuesto del Departamento de Educación Municipal.

El señor Presidente solicita al Señor Secretario de lectura a solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal, para aprobar las Modificaciones al Presupuesto del Departamento de Educación Municipal, enviada a los señores Concejales, el día lunes 05 de julio del 2021, teniendo presente que los antecedentes solicitados en la sesión del día 08 de julio en curso, fueron enviados el día 12 de julio del presente año.

INGRESOS		EN MILES DE \$	
Subt	Ítem		
05	03	De Otras Entidades Públicas	875.565.-
TOTAL			875.565.-
A: GASTOS			
AUMENTO			
Subt	Ítem		
21	01	Personal a Contrata	61.535.-
21	03	Otras Remuneraciones	230.000.-
22	01	Alimentos y Bebidas	36.000.-
22	02	Textiles, Vestuario y Calzado.	38.000.-
22	04	Materiales de Uso o Consumo	207.881.-
22	05	Servicios Básicos	81.257.-
22	08	Servicios Generales	21.500.-
22	06	Mantenimiento y Reparaciones	30.000.-
22	09	Servicios Técnicos y Profesionales	20.000.-
23	03	Prestaciones Previsionales	10.000.-
29	04	Mobiliario y Otros	26.500.-
29	06	Equipos Informáticos	112.892.-
TOTAL			875.565.-

El Señor Presidente cede la palabra a los señores Concejales y a la señorita Concejal.

El Concejal señor Hernández manifiesta que como argumentó en el punto N° 6, señala que se produce una situación de forma en el papel, en su opinión debiera decir los votos de apruebo, porque cuando el señor Alcalde propone, obviamente su voto es de apruebo, por

lo tanto en la abstención se supone que hubo cuatro concejales y en el apruebo debieran estar dos concejales, porque el Alcalde por naturaleza debiera ser de apruebo, por lo tanto él señala que según entendió que cuatro Concejales se abstuvieron, dos concejales aprobaron y el Alcalde obviamente aprobó.

El Concejal señor Hernández indica que bajo esa figura él se abstuvo, por lo tanto al ver la minuta mantiene su voto, no de abstención, por los argumentos dados en el Concejo pasado, manifestando que por lo expuesto no aprueba la Modificación Presupuestaria.

El Concejal señor Olivares manifiesta que agradece que se le hayan entregado más detalles acerca de las justificaciones para la Modificación Presupuestaria, pero le surge una duda con respecto al segundo punto, Remuneraciones, señalando que en este punto aún están incluidas personas que fueron desvinculadas del servicio.

El Concejal señor Olivares señala que su duda se relaciona con que si estas personas fueron desvinculadas y se está pidiendo realizar una Modificación Presupuestaria, por lo tanto según entiende las remuneraciones estaban contempladas para el segundo semestre, solicita aclarar porque no se hizo una modificación de nómina.

El señor Presidente manifiesta que todas las desvinculaciones se realizan con un mes de anticipación y que la Modificación está desde hace quince días atrás.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

El Concejal señor Dedes manifiesta que sabiendo que no hay clases presenciales, y algunos profesores están haciendo clases online, consulta si se están pagando algunas horas SEP.

El Señor Presidente manifiesta que según tiene entendido no, señalando que está esperando información solicitada de varios temas de Educación.

La Concejal señora Jeannette manifiesta que aprueba.

El Concejal señor Carter manifiesta que aprueba.

El Concejal señor Olivares señala que por las dudas que tiene por la nómina, se abstiene de votar.

El Concejal Sepúlveda solicita citar a alguien que pueda explicar el detalle de las Modificaciones, señalando que hasta este momento se abstiene.

El Concejal señor Dedes manifiesta que se abstiene.

El Concejal señor Hernández manifiesta que rechaza la Modificación.

El señor Presidente manifiesta su aprobación, señalando que con tres votos a favor, tres abstenciones y un rechazo la Modificación Presupuestaria queda igual, consultando al señor Secretario si se tiene que volver a votar.

05	03	De Otras Entidades Públicas	50.000.-
08	99	Otros Ingresos Corrientes	30.000.-
TOTAL			80.000.-

A:**EGRESOS****AUMENTAR**

Subt	Ítem	Asign.	
22	09	Arriendos	10.000.-
29	03	Vehículos	70.000.-
TOTAL			80.000.-

El Señor Presidente cede la palabra a los señores Concejales y a la señorita Concejal.

El Concejal señor Dedes señala que tiene entendido que los \$ 50.000.000 (cincuenta millones de pesos) vienen del Servicio de Salud del Maule, consultando de donde vienen los \$ 30.000.000 (treinta millones de pesos) ítem "Otros Ingresos Corrientes".

El Señor Presidente señala que debiera estar señalado en el documento.

El Concejal señor Dedes indica que no lo dice y señala que como el señor Presidente lo manifestó anteriormente que no era de la idea de arrendar vehículos, consulta si es para pagar algo ya arrendado o se piensa arrendar algo, porque se informa en la cuenta Arriendo, \$ 10.000.000 (diez millones de pesos).

El Concejal señor Dedes consulta, con respecto a la cuenta 29 – 03 "Vehículos", que vehículos se comprarán, una ambulancia, una camioneta, dos camionetas, porque solamente dice Vehículos.

El señor Presidente manifiesta que se pretende comprar una Ambulancia nueva, porque hay dos Ambulancias en mal estado, señalando que la próxima semana viajará a Santiago. La idea es comprar una ambulancia nueva y si queda algún saldo comprar un automóvil Chevrolet, porque son más económicos.

El señor Presidente señala como ejemplo un vehículo de estas características sirve para la entrega de medicamentos a los adultos mayores de la Comuna, indicando que la idea que tiene y que se está analizando, es que un Técnico en Enfermería, con Póliza, maneje el vehículo y el mismo haga la entrega de medicamentos, acá en Colbún y Panimávida, es por eso que quiere adquirir un vehículo para que esté disponible para el Técnico Paramédico.

El Concejal señor Dedes manifiesta que una Ambulancia nueva tiene un costo de aproximadamente \$ 60.000.000 (sesenta millones de pesos), quedando un saldo de \$ 10.000.000 (diez millones de pesos).

El Concejal señor Dedes manifiesta las dudas con respecto a los otros \$ 10.000.000 (millones de pesos) si se piensa arrendar ahora un vehículo o ya está arrendado.

El Señor Presidente informa que esos \$ 10.000.000 (diez millones de pesos) corresponden al arriendo del inmueble donde están ubicadas las dependencias del Departamento de Salud, según le informó el señor Secretario.

El Concejal señor Sepúlveda consulta si esos \$ 10.000.000 (diez millones de pesos) corresponden a un año o para más tiempo.

El señor Presidente señala que es una deuda que tiene que venir arrastrándose.

El señor Secretario informa que el arriendo mensual de esas dependencias son de alrededor de \$ 700.000 (setecientos mil pesos).

El señor Presidente manifiesta que la idea es adquirir una Ambulancia lo antes posible, porque hay una gran demanda con el COVID y las ambulancias con que se cuenta no están en óptimas condiciones para cumplir con las labores de emergencia, como la ambulancia de Panimávida.

El concejal señor Sepúlveda consulta si se tiene la seguridad que se va a adquirir una Ambulancia, porque solamente dice Vehículos.

El señor Presidente señala que se adquirirá una Ambulancia, manifiesta que está pidiendo una reunión con la Empresa Bertonati, porque piensa ir a Santiago a ver otro vehículo que está interesado en comprar más adelante, pero ahora se comprará una Ambulancia porque esa es la demanda que se tiene hoy, y si quedan recursos se comprará un vehículo chico para la entrega de medicamentos.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejal Señorita Jeannette y el Concejal señor Carter manifiestan su aprobación.

El Concejal señor Olivares señala que aclaradas las dudas sobre en que se van a ocupar los dineros, manifiesta su aprobación.

El Concejal señor Sepúlveda solicita se entregue el detalle de lo que se va a gastar en arriendo y de los vehículos que se van a comprar manifestando que bajo esta salvedad, aprueba.

El Concejal señor Dedes y señor Hernández manifiestan su aprobación.

El señor Presidente señala que aprueba el Punto N° 9, **Modificaciones al Presupuesto del Departamento de Salud Municipal.**

3.10 Entrega de Informe Trimestral Causas del Juzgado de Policía Local.

El señor Presidente solicita al señor Secretario proceda a la entrega del respectivo informe.

El señor Secretario procede a entregar a los señores de acuerdo a lo que dispone la letra a) inciso final del Artículo 8° de la Ley N° 15.231 modificada por la Ley N° 20.008, copia del informe del Segundo Trimestre de las Causas Tramitadas por el Juzgado de Policía Local de Colbún, Año 2021 y enviado a la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Talca.

3.11 Entrega Informe de Contrataciones de Personal del Departamento de Salud.

El señor Presidente solicita al señor Secretario Municipal haga entrega del señalado informe a los señores Concejales.

El señor Secretario Municipal procede hacer entrega de una copia del siguiente Informe de Contrataciones Plazo Fijo y Reemplazo del Personal del Departamento de Salud Municipal, a los señores Concejales y a la Concejala señorita Jeannette.

N°	NOMBRE	CARGO	CAT	TIPO CONTRATO	DESDE	HASTA	JOR
1	ABURTO ABURTO ALAN MICHEL	AUXILIAR DE SERVICIO	F	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
2	ACOSTA OSPITIA EDUARDO JULIAN	MEDICO CIRUJANO	A	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-03-2021	44
3	ADASME MENDEZ PAMELA	ADMINISTRATIVO	E	REEMPLAZO	01-01-2021	31-07-2021	44
4	ALARCON MUÑOZ PEDRO LUIS	AUXILIAR DE SERVICIO	F	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	22
5	ALARCON OLIVEROS ANGELA CONSUELO	CIRUJANO DENTISTA	A	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
6	ALARCON RODRIGUEZ NELSON MANUEL	ENFERMERA	B	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
7	ALBORNOZ BARRERA JAVIERA SOLEDAD	TENS	C	PLAZO FIJO	01-01-2021	30-06-2021	44
8	ALEGRIA LEON ERNA DEL PILAR	CIRUJANO DENTISTA	A	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
9	ALEGRIA MOYA PEDRO HERMAN	CONDUCTOR	F	PLAZO FIJO	05-04-2021	30-06-2021	44
10	ALFARO VALDES SCARLETT DENISE	ENFERMERA	B	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
11	ALVARADO RIVERO PEDRO JOSE	MEDICO CIRUJANO	A	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
12	ALVAREZ ABARCA FELIPE ANDRES	ADMINISTRATIVO	E	PLAZO FIJO	01-01-2021	30-06-2021	44
13	AMPUERO CANCINO AARON ELIAS	TERAPEUTA OCUPACIONAL	B	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
14	ARANEDA PADILLA INGRID GABRIELA	TECNICO EN ENFERMERIA	C	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
15	ARAQUE CARRILLO ERNEST LUIS	MEDICO CIRUJANO	A	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
16	ARIAS BASOALTO JORGE ARMANDO	CONDUCTOR	F	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
17	ARIAS CARRASCO JUAN FERNANDO	PSICOLOGO	B	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
18	AVENDAÑO SEPULVEDA ALVARO	NUTRICIONISTA	B	PLAZO FIJO	19-05-2021	31-12-2021	44
19	AVILA SILVA YASNA NINOSKA	MATRONA	B	PLAZO FIJO	01-02-2021	30-06-2021	44
20	AVILA SILVA YASNA NINOSKA	MATRONA	B	PLAZO FIJO	01-07-2021	31-12-2021	11
21	BARAHONA URBINA IGOR ALEJANDRO	MEDICO CIRUJANO	A	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
22	BARROS BUSTAMANTE JACQUELINE DEL C.	ADMINISTRATIVO	E	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
23	BRETTI PINCHEIRA MACARENA ELIZABETH	ENFERMERA	B	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
24	BURGOS BERNAL ELISA VERONICA	AUXILIAR DE SERVICIO	F	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
25	BURGOS URRUTIA GLADYS DEL CARMEN	TECNICO EN ENFERMERIA	C	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
26	CACERES DIAZ KAROL HERNAN	KINESIOLOGO	B	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
27	CALDERON TOBAR VALERIA JACQUELINE	KINESIOLOGO	B	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
28	CAMPOS FREIRE BARBARA CECILIA	TECNICO ODONTOLOGIA	C	PLAZO FIJO	01-01-2021	30-06-2021	44
29	CAMPOS TORRES CECILIA YARITZA	TECNICO EN ENFERMERIA	C	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
30	CASTILLO TORO DARIANA NICOL	KINESIOLOGO	B	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
31	CERDA PARRA PAOLA ANDREA	TENS	C	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
32	CERDA ROJAS GUSTAVO ADOLFO	TENS	C	PLAZO FIJO	01-01-2021	30-06-2021	44
33	CONCHA SANCHEZ RUTH DEL PILAR	TECNICO EN ENFERMERIA	C	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44

34	CORDOVA NUÑEZ RODOLFO JAVIER	MEDICO CIRUJANO	A	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
35	CORVALAN CUBILLO NATALIA FERNANDA	TENS	C	PLAZO FIJO	01-01-2021	06-06-2021	44
36	DE LA PAZ GOMEZ CAROLINA ANGELICA	ADMINISTRATIVO	E	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
37	DIAZ SEPULVEDA DARLIN BELEN	TECNICO EN ENFERMERIA	C	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
38	DROGUETT MUÑOZ LETICIA	QUIMICO FARMACEUTICO	A	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
39	ESCUDERO MUÑOZ MARIA ANGELICA	TENS	C	PLAZO FIJO	01-01-2021	30-06-2021	44
40	ESCUDERO MUÑOZ MARIA ANGELICA	TENS	C	REEMPLAZO	01-07-2021	14-07-2021	44
41	ESPINOSA MEDINA FABIOLA MARLENE	ADMINISTRATIVO	E	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
42	ESPINOZA AYALA LUCIA DEL PILAR	EDUCADORA DE PARVULO	B	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
43	FAUNDEZ ARCOS CRISTINA SOLEDAD	TENS	C	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
44	FIGUEROA FLORES GISSEL ANDREA	TENS	C	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
45	FREDES PAZ CARLOS GUILLERMO	TECNICO EN ENFERMERIA	C	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
46	FUENTES VASQUEZ PAOLA DEL ROSARIO	ENFERMERA	B	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
47	GAJARDO CASTRO TEXIA FRANCESCA	TENS	C	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
48	GAJARDO ORTIZ GONZALO ALBERTO	MEDICO CIRUJANO	A	PLAZO FIJO	01-01-2021	30-06-2021	44
49	GALAZ VILLALOBOS YANINA MARIE	TECNICO EN ENFERMERIA	C	PLAZO FIJO	04-01-2021	31-12-2021	44
50	GALVEZ VALDES YASNA PAULINA	ADMINISTRATIVO	E	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
51	GAMONAL PASTENE KAREN FERNANDA	KINESIOLOGA	B	PLAZO FIJO	19-04-2021	30-06-2021	44
52	GARCIA BUSTAMANTE CAMILA ANDREA	MATRONA	B	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
53	GARRIDO GALLARDO CINDY ANGELICA	PSICOLOGO	B	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
54	GODOY GODOY MANUEL FERNANDO	ADMINISTRATIVO	E	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
55	GONZALEZ AGUIRRE FRANCISCO JAVIER	AUXILIAR DE SERVICIO	F	PLAZO FIJO	01-01-2021	30-06-2021	44
56	GONZALEZ JOFRE LORENA ISAMAR	HIGIENISTA DENTAL	C	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
57	GONZALEZ MEDINA YANARA CRISTINA	TERAPEUTA OCUPACIONAL	B	PLAZO FIJO	19-04-2021	30-06-2021	44
58	GONZALEZ MORA MARIA INES	TECNICO EN ENFERMERIA	C	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
59	GONZALEZ RIVERA DANIELA ALEJANDRA	TRABAJADORA SOCIAL	B	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
60	GONZALEZ SALVO LISBETH ANTONELA DEL C,	TENS	C	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
61	GONZALEZ SEPULVEDA MARIA ELIZABETH	ADMINISTRATIVO	E	PLAZO FIJO	01-05-2021	31-12-2021	44
62	GONZALEZ SEPULVEDA MARIA ELIZABETH	AUXILIAR DE SERVICIO	F	PLAZO FIJO	01-01-2021	30-04-2021	44
63	GONZALEZ SEPULVEDA PATRICIA ANDREA	ADMINISTRATIVO	E	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
64	GONZALEZ TAPIA SHEERLEE MAKLEY	TECNICO EN ENFERMERIA	C	PLAZO FIJO	22-01-2021	31-12-2021	44
65	GONZALEZ VENEGAS PATRICIO	KINESIOLOGO	B	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	22
66	GONZALEZ VILLALOBOS ALEJANDRA ANDREA	TECNICO EN ENFERMERIA	C	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
67	HERNANDEZ VARELA ANDREA MILLARAY	MEDICO CIRUJANO	A	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
68	HERRERA GONZALEZ LUIS ALFREDO	TEC. EN CONSTRUCCION	C	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	22
69	HORMAZABAL RETAMAL XIMENA ANDREA	FONOAUDIOLOGA	B	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	30
70	JARA BARROS YASNADIA MARLENE	TECNICO EN ENFERMERIA	C	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
71	JORQUERA OLIVA DANIELA SOLEDAD	AUXILIAR DE SERVICIO	F	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
72	LABARCA ROJAS PATRICIO ESTEBAN	TECNICO EN ENFERMERIA	C	PLAZO FIJO	16-04-2021	30-06-2021	44
73	LAGOS PARRA BARBARA SOLEDAD	HIGIENISTA DENTAL	C	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
74	LAGOS PINOCHET MARIA JOSE	ENFERMERA	B	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
75	LAGOS VASQUEZ CARLOS IGNACIO	NUTRICIONISTA	B	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
76	LARA BARROS STEPHANY VALESKA	KINESIOLOGA	B	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
77	LEON MUÑOZ ANDREY	QUIMICO FARMACEUTICO	A	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
78	LOPEZ ATENZA PAOLA	TEC. EN ADMINISTRACION	C	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
79	LUENGO TAPIA MARCIA CECILIA	ADMINISTRATIVO	E	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
80	LUNA VILLAR LUIS ALBERTO	CONSTRUCTOR CIVIL	B	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	22
81	MANRÍQUEZ PURCHES GLADYS DOLORES	AUXILIAR DE SERVICIO	F	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	22
82	MARILAF ZUÑIGA CESAR OMAR	TECNICO EN ENFERMERIA	C	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44

83	MEDINA SAAVEDRA CAMILA ANDREA	ENFERMERA	B	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
84	MELGAREJO SEPULVEDA MARIA FERNANDA	TECNICO EN ENFERMERIA	C	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
85	MELLA RIVERO CRISTIAN RODRIGO	MEDICO CIRUJANO	A	PLAZO FIJO	18-05-2021	30-06-2021	44
86	MENDEZ FERNANDEZ SIXTO JESUS	ADMINISTRADOR PUBLICO	B	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
87	MEZA GUTIERREZ PAULA ANDREA	TECNICO EN ENFERMERIA	C	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
88	MILLA DELGADO RODRIGO ANDRES	TERAPEUTA OCUPACIONAL	B	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
89	MOLINA REBOLLEDO CECILIA ELIZABETH	TECNICO EN ENFERMERIA	C	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
90	MOLINA VEGA YANIRA SYLVIA	TECNOLOGO INFORMATICO BIOMEDICO	B	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
91	MONTECINOS GONZALEZ THOMAS SAMUEL	MEDICO CIRUJANO	A	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
92	MOYA MADRIAGA FELIPE OCTAVIO	CONDUCTOR	F	REEMPLAZO	10-05-2021	09-07-2021	44
93	MUÑOZ AEDO GUSTAVO ADOLFO	KINESIOLOGO	B	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
94	MUÑOZ GUERRERO KATHERINE NAZHLA	MEDICO CIRUJANO	A	PLAZO FIJO	08-03-2021	30-06-2021	44
95	MUÑOZ GUTIERREZ YOVANNA DEL PILAR	TECNICO EN ENFERMERIA	C	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
96	MUÑOZ MANRIQUEZ VANESSA ALESSANDRA	TECNICO EN ENFERMERIA	C	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
97	MUÑOZ SALAS MARIBEL	TECNICO EN ENFERMERIA	C	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
98	MUÑOZ URRESTE FABIAN ANDRES	CONTADOR	B	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
99	MUÑOZ VILLAR JOSE MIGUEL	TEC. EN ADMINISTRACION	C	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
100	MUÑOZ YAÑEZ SUSANA DEL CARMEN	AUXILIAR DE SERVICIO	F	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
101	NORAMBUENA CONTRERAS SOLANGE ELENA	ENFERMERA	B	PLAZO FIJO	01-01-2021	30-06-2021	44
102	OLIVERO TORRES ELIMAR	MEDICO CIRUJANO	A	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
103	OSORIO OSORIO GLORIA	MEDICO CIRUJANO	A	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
104	OYARZUN RAMIREZ PATRICIA ADRIANA	TECNICO EN ENFERMERIA	C	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
105	PACHECO ARIAS ELADIO ANTONIO	AUXILIAR DE SERVICIO	F	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
106	PACHECO SIMANCAS NAPTALI GABRIELA	MEDICO CIRUJANO	A	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
107	PARRA ORTEGA BARBARA	ENFERMERA	B	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
108	PARRA ORTUYA JOSELYN TERESA	ADMINISTRATIVO	E	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
109	PEREZ CALDERON JOSE GUILLERMO	CONDUCTOR	F	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
110	PEREZ COFRE TAMARA MILLEL	ADMINISTRATIVO	E	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
111	PINILLA MUÑOZ MÓNICA DEL ROSARIO	ADMINISTRATIVO	E	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
112	PINOCHET ALFARO CATALINA IGNACIA	CIRUJANO DENTISTA	A	REEMPLAZO	01-06-2021	15-07-2021	44
113	POVEA SALGADO SUSANA ESTER	TENS	C	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
114	PUSCHEL GALINDO GONZALO	CONDUCTOR	F	PLAZO FIJO	24-01-2021	30-06-2021	44
115	PUSCHEL GALINDO GONZALO	CONDUCTOR	F	REEMPLAZO	01-07-2021	06-08-2021	44
116	RAMOS MORALES CARLA ALBERINA	ADMINISTRATIVO	E	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-03-2021	44
117	RAVEST LABRA EDITH DEL CARMEN	TENS	C	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-03-2021	44
118	REYES FUENTES MARGARITA ZAIDA	AUXILIAR DE SERVICIO	F	PLAZO FIJO	01-01-2021	30-06-2021	44
119	RICCI FUENTES DIEGO FELIPE	PROFESOR EDU FISICA	B	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
120	RIOS CARTER BARBARA YISSEL	ENFERMERA	B	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
121	RIOS CATALAN JORGE ESTEBAN	CONDUCTOR	F	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
122	RIOS CORDERO NERY MONJE	CONDUCTOR	F	PLAZO FIJO	01-01-2021	30-06-2021	44
123	RIOS CORDERO NERY MONJE	CONDUCTOR	F	REEMPLAZO	01-07-2021	19-07-2021	44
124	RIQUELME ACUÑA CONSUELO ANDREA	TRABAJADORA SOCIAL	B	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
125	RIQUELME MUÑOZ VICTOR MANUEL	TERAPEUTA OCUPACIONAL	B	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
126	RODRIGUEZ RODRIGUEZ GISELLEDDAMAR	MEDICO CIRUJANO	A	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
127	ROJAS ALFARO PATRICIO ESTEBAN	MEDICO CIRUJANO	A	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
128	ROJAS CANALES YEISSON ALEXANDER	ADMINISTRATIVO	E	REEMPLAZO	08-02-2021	22-07-2021	44
129	ROJAS URRUTIA DAYSI NICOL	NUTRICIONISTA	B	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
130	ROSALES VASQUEZ KAREN BELEN	TECNICO EN ENFERMERIA	C	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
131	ROSALES VASQUEZ VALESCA DENISSE	TECNICO EN ENFERMERIA	C	REEMPLAZO	08-03-2021	22-07-2021	44

132	SAAVEDRA FERNANDEZ MARIA JOSE	ENFERMERA	B	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
133	SANHUEZA CASTILLO YERTY ESMERIDA	TECNICO EN ENFERMERIA	C	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
134	SEPÚLVEDA ARIAS INÉS DE LAS MERCEDES	TENS	C	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
135	SEPULVEDA GONZALEZ CAMILA	NUTRICIONISTA	B	PLAZO FIJO	06-01-2021	31-12-2021	44
136	SEPULVEDA MENDEZ VICTORIA SOLEDAD	TECNICO EN ENFERMERIA	C	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
137	SOLORZA ALBORNOZ MARIBEL ANDREA	TECNICO EN ENFERMERIA	C	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
138	SOLORZA ALFARO CAROLINA ESTEFAN	TECNICO EN ENFERMERIA	C	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
139	SOLORZA FLORES BERNARDA DE LAS M.	AUXILIAR DE SERVICIO	C	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
140	SOTO CASTILLO LEONEL ANTONIO	CONDUCTOR	F	PLAZO FIJO	01-01-2021	30-06-2021	44
141	STUARDO CARVAJAL MARIA ANTONIETA	ENFERMERA	B	PLAZO FIJO	09-03-2021	30-06-2021	44
142	SUAREZ JOFRE KATHERINE PATRICIA	TECNICO EN ENFERMERIA	C	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
143	TIPAN QUISHPE SARA ALICIA	MEDICO CIRUJANO	A	PLAZO FIJO	29-03-2021	31-12-2021	44
144	TOLEDO NUÑEZ AMANDA SILVIA	TECNICO EN ODONTOLOGIA	C	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
145	TORRES RIVEROS CONSTANZA DEL PILAR	TECNICO EN ENFERMERIA	C	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
146	TORRES VALENZUELA FLOR HERMINIA	TECNICO EN ENFERMERIA	C	PLAZO FIJO	16-01-2021	31-12-2021	44
147	TRONCOSO VILLABLANCA ESTEBAN DAVID	TECNICO EN ENFERMERIA	C	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
148	VALDES ASTETE MARIA CELINDA	ADMINISTRATIVO	E	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
149	VALDES VALDES MARIANA ANDREA	FONOAUDIOLOGA	B	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
150	VALDES VALENZUELA ENRIQUE DEL CARMEN	AUXILIAR DE SERVICIO	F	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
151	VALENZUELA MUÑOZ CLAUDIA FRANCISCA	MATRONA	B	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
152	VALENZUELA SEPULVEDA ESTEBAN ANTONIO	INGENIERO EN INFORMATICA	B	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	22
153	VASQUEZ MARTINEZ ENRIQUE ALFONSO	KINESIOLOGO	B	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
154	VASQUEZ REYES ANGELICA CRISTAL	ENFERMERA	B	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
155	VASQUEZ VASQUEZ GRICELDA DE LOS ANGELES	AUXILIAR DE SERVICIO	F	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
156	VERGARA COFRE PABLO CESAR	CONDUCTOR	F	PLAZO FIJO	24-01-2021	30-06-2021	44
157	VERGARA COFRE PABLO CESAR	CONDUCTOR	F	REEMPLAZO	01-07-2021	29-07-2021	44
158	VERGARA FIGUEROA DANIELA YAQUELIN	AUXILIAR DE SERVICIO	F	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
159	VERGARA MELGAREJO MACARENA DEL ROSARIO	TECNICO EN ENFERMERIA	C	PLAZO FIJO	09-01-2021	30-06-2021	44
160	VERGARA NUÑEZ MARCIA BETZABE	MATRONA	B	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
161	VILLA ALMUNA YAZMIN OCTAVIA	TECNICO EN ENFERMERIA	C	PLAZO FIJO	18-03-2021	30-06-2021	44
162	VILLALOBOS CASTRO CAROLINA ALEJANDRA	ENFERMERA	B	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
163	VILLALOBOS PEREZ LUIS ARMANDO	CONDUCTOR	F	PLAZO FIJO	01-01-2021	30-06-2021	44
164	VIVANCO FERNANDEZ CAMILA ALEJANDRA	ENFERMERA	B	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
165	WACHTENDORFF RODRIGUEZ HANS EDUARDO	QUIMICO FARMACEUTICO	A	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
166	YAÑEZ LARA CECILIA ANDREA	ADMINISTRATIVO	E	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
167	ZAGAL BRAVO ROMINA CHARLOT	TECNICO EN ENFERMERIA	C	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
168	ZAPATA RIVEROS CAMILA PAZ	NUTRICIONISTA	B	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44
169	ZULETA TRONCOSO MARIO ALBERTO	MEDICO CIRUJANO	A	PLAZO FIJO	01-01-2021	31-12-2021	44

3.12 Entrega Informe de Contrataciones de Personal del Departamento de Educación Municipal.

El señor Presidente solicita al señor Secretario Municipal, haga entrega del Informe de Contrataciones de Personal del Departamento de Educación Municipal, a los señores Concejales y a la Concejal señorita Jeannette.

El señor Secretario Municipal procede hacer entrega de copia del siguiente Informe de Contrataciones de Personal del Departamento de Educación Municipal, a los señores Concejales y a la Concejala señorita Jeannette:

A CONTAR DEL 01 DE ENERO DE 2021 AL 09 DE JULIO DE 2021					
1.- NOMBRAMIENTOS DOCENTES					
NOMBRE	ESCUELA	DESDE	HASTA	Nº H	OBSERVACIONES
José Pedro Gatica Gutiérrez	DAEM	04,01,2021	Titular	44	Jefe Unidad Técnica Pedagógica
Miguel Alejandro Cerda Parra	DAEM	04,01,2021	Titular	44	Coordinador de Transversalidad
Skarlet Dominique Orellana Alarcón	F-529	01,03,2021	28,02,2022	39	Docente
Skarlet Dominique Orellana Alarcón	F-529	01,03,2021	28,02,2022	3	Docente, Ley SEP
Tania Elizabeth Villarruel Duarte	Básica	01,03,2021	28,02,2022	41	Docente
Wilson Abdón Vázquez Fuentes	Básica	01,03,2021	28,02,2022	26	Docente Inglés
Jaime Alonso Lastra Vega	F-533	01,03,2021	28,02,2022	43	Docente Educación Física
Cristofer Emilio González Pinto	Básica	01,03,2021	29,04,2021	39	Docente, Educación Musical
Ester del Carmen Sepúlveda Labra	Básica	11,10,2019	Titular	6	Docente
Leonor Antonette Mora Ibáñez	F-529	01,03,2021	28,02,2022	39	Docente
Carlos Alberto Flores González	G-526	01,03,2021	28,02,2022	39	Docente
Carlos Alberto Flores González	G-526	01,03,2021	28,02,2022	5	Docente, Ley SEP
Johana del Carmen Guerrero Norambuena	G-518	01,03,2021	28,02,2022	36	Docente
Johana del Carmen Guerrero Norambuena	G-518	01,03,2021	28,02,2022	8	Docente, Ley SEP
Fernando Antonio Lastra Alarcón	F-522	01,03,2021	28,02,2022	29	Docente, Educación Física
Fernando Antonio Lastra Alarcón	F-522	01,03,2021	28,02,2022	15	Docente, Educación Física, Ley SEP
Rosa Gladys Castro Solorza	G-515	01,03,2021	28,02,2022	39	Docente
Rosa Gladys Castro Solorza	G-515	01,03,2021	28,02,2022	2	Docente, Ley SEP
Michael Ignacio Concha Aguilar	F-533	01,03,2021	28,02,2022	40	Docente
Eliana del Carmen Carter Tapia	F-533	01,03,2021	28,02,2022	32	Docente
Ariel Arsenio Avendaño Montecinos	F-533	01,03,2021	28,02,2022	20	Docente
Ariel Arsenio Avendaño Montecinos	F-533	01,03,2021	28,02,2022	20	Docente, Ley SEP
Miguel Ángel Reyes Rubio	F-533	01,03,2021	28,02,2022	39	Docente, Música
Victoria Beatriz Orellana Sepúlveda	F-533	01,03,2021	28,02,2022	40	Docente
Luis Lautaro Alfaro Suárez	Básica	01,03,2021	28,02,2022	20	Docente
Soledad Juana González Lara	Básica	01,03,2021	28,02,2022	44	Educadora Diferencial PIE
Máximo Ramón Jaque Bustamante	Básica	01,03,2021	28,02,2022	44	Docente, Inspector General
María Susana Soto Cifuentes	F-490	01,03,2021	28,02,2022	39	Docente
Bárbara Alejandra Ricci Valdés	F-490	01,03,2021	28,02,2022	13	Docente, Inglés
Bárbara Alejandra Ricci Valdés	F-490	01,03,2021	28,02,2022	17	Docente, Inglés

Tamara Paulina Sepúlveda Villar	F-529	01,03,2021	28,02,2022	20	Educadora de Párvulos
Tamara Paulina Sepúlveda Villar	F-529	01,03,2021	28,02,2022	10	Educadora de Párvulos, Ley SEP
Erika Aracely Sepúlveda Rocha	F-531	08,03,2021	14,05,2021	42	Docente, Reemplazante
Carmen Paz Pineda Aguilar	F-533	01,03,2021	28,02,2022	44	Educadora Diferencial PIE
Cecilia Solange Muñoz Méndez	F-490	01,03,2021	28,02,2022	44	Educadora Diferencial PIE
María Jesús Chaparro Palma	Básica	01,03,2021	28,02,2022	44	Educadora Diferencial PIE
Luisa Natalia Alegría Pastene	F-529	01,03,2021	28,02,2022	44	Educadora Diferencial PIE
María Teresa del Carmen Torres Lisboa	Básica	01,03,2021	28,02,2022	44	Educadora Diferencial PIE
María Constanza Molina Carter	F-529	01,03,2021	28,02,2022	5	Docente, PIE
Andrea del Pilar Escalona Leiva	F-522	01,03,2021	28,02,2022	3	Docente, PIE
Cinthya Belen Retamal Silva	F-522	01,03,2021	28,02,2022	4	Docente, PIE
Elsa del Carmen Cabello Aliste	F-522	01,03,2021	28,02,2022	2	Docente, PIE
María Loreto González Vergara	F-531	01,03,2021	28,02,2022	3	Docente, PIE
Heriberto Benjamin Alarcón Jara	Básica	01,03,2021	28,02,2022	2	Docente, PIE
Daniksa Estefanía Villar Ibáñez	G-518	01,03,2021	28,02,2022	3	Docente, PIE
Jennis del Carmen Morales Rojas	Básica	01,03,2021	28,02,2022	5	Docente, PIE
Luis Lautaro Alfaro Suárez	Básica	01,03,2021	28,02,2022	2	Docente, PIE
Álvaro Danilo Sebastián Araya Godoy	F-533	01,03,2021	28,02,2022	4	Docente, PIE
Luz María Castro Garrido	G-526	01,03,2021	28,02,2022	4	Docente, PIE
Pabla Cecilia López Ramírez	F-529	01,03,2021	28,02,2022	3	Docente, PIE
Paz de los Ángeles Ramírez Cortes	F-529	01,03,2021	28,02,2022	3	Docente, PIE
José Danilo Stuardo Alarcón	F-529	01,03,2021	28,02,2022	4	Docente, PIE
Raquel Antonia Ortiz Álvarez	F-529	01,03,2021	28,02,2022	5	Docente, PIE
Fanny Alejandra González Méndez	F-529	01,03,2021	28,02,2022	3	Docente, PIE
Leonor Antonette Mora Ibáñez	F-529	01,03,2021	28,02,2022	2	Docente, PIE
Nallibe Loretto Nome Alee	F-531	01,03,2021	28,02,2022	3	Docente, PIE
Mónica Andrea del Carmen Retamal Muñoz	Básica	01,03,2021	28,02,2022	3	Docente, PIE
Jeanette Angélica Revecó Medina	Básica	01,03,2021	28,02,2022	3	Docente, PIE
Matías Andres Pinto Cerda	Básica	01,03,2021	28,02,2022	2	Docente, PIE
Luis Eduardo Aedo Cid	Liceo	01,03,2021	28,02,2022	7	Docente, PIE
María Alejandra Espinoza Rodríguez	F-531	01,03,2021	28,02,2022	3	Docente, PIE
María Susana Soto Cifuentes	F-490	01,03,2021	28,02,2022	3	Docente, PIE
Melisa Andrea Mendoza Cerda	F-490	01,03,2021	28,02,2022	3	Docente, PIE
Yesica Gabriela Roco Verdugo	F-490	01,03,2021	28,02,2022	3	Docente, PIE
Héctor Angelo Castro Guzmán	F-522	01,03,2021	28,02,2022	3	Docente, PIE
Rosa Gladys Castro Solorza	G-518	01,03,2021	28,02,2022	3	Docente, PIE
Francisca Andrea Campos Encina	Liceo	01,03,2021	28,02,2022	2	Docente, PIE
Olga Elena Villarroel Gallegos	Básica	01,03,2021	28,02,2022	3	Docente, PIE
Tania Elizabeth Villarruel Duarte	Básica	01,03,2021	28,02,2022	3	Docente, PIE
Lorena Isabel Maureira Basoalto	Básica	01,03,2021	28,02,2022	3	Docente, PIE
Carol Nynucsa Villegas Fredes	Básica	01,03,2021	28,02,2022	3	Docente, PIE
Gabriela Doralisa Sepúlveda Carter	Básica	01,03,2021	28,02,2022	3	Docente, PIE

Daniela Francisca Garrido Parra	Básica	01,03,2021	28,02,2022	4	Docente, PIE
Sofía Raquel Lelchuk Rojas	Básica	01,03,2021	28,02,2022	3	Docente, PIE
Wilson Abdón Vázquez Fuentes	Básica	01,03,2021	28,02,2022	3	Docente, PIE
Héctor Alfonso Millacura Cabero	F-533	01,03,2021	28,02,2022	4	Docente, PIE
María Antonieta Alegría Cerda	Básica	01,03,2021	28,02,2022	2	Docente, PIE
Mónica Alejandra Soto Vielma	Básica	01,03,2021	28,02,2022	1	Docente, PIE
Bárbara Araceli González Núñez	Liceo	01,03,2021	28,02,2022	4	Docente, PIE
Marjory Derlly González Moya	Liceo	01,03,2021	28,02,2022	6	Docente, PIE
María Fernanda Lagos Pinochet	Liceo	01,03,2021	28,02,2022	3	Docente, PIE
Carlos Alberto Soto Parada	Liceo	01,03,2021	28,02,2022	2	Docente, PIE
Paula Andrea Molina Lara	Liceo	01,03,2021	28,02,2022	6	Docente, PIE
Ricardo Javier Cruzat Rojas	Liceo	01,03,2021	28,02,2022	2	Docente, PIE
Daniel Servando Soto Espinoza	Liceo	01,03,2021	28,02,2022	2	Docente, PIE
Yoselyn Agustina Muñoz Gronemeyer	G-518	01,03,2021	28,02,2022	3	Educadora de Párvulos, PIE
Camila Fernanda Villalobos Villalobos	G-518	01,03,2021	28,02,2022	3	Docente, PIE
Yenifer Carolina Soto Fuentes	F-522	01,03,2021	28,02,2022	3	Docente, PIE
Baneza Ester Ruiz Baeza	F-522	01,03,2021	28,02,2022	2	Docente, PIE
Gabriela del Carmen Millán Muñoz	F-490	08-03-2021	29,05,2021	3	Docente, PIE
Cecilia Soledad Paredes Becerra	Liceo	01,03,2021	28,02,2022	2	Docente, PIE
Romina Patricia Sepúlveda Sepúlveda	Básica	01,03,2021	28,02,2022	40	Docente
Elizabeth Andrea Hernández Alarcón	F-533	01,03,2021	28,02,2022	4	Docente, Ley SEP
Wladimir Antonio Felipe Olivos Carter	F-529	14,04,2021	17,06,2021	38	Docente, Reemplazante
Masiel Carolina Luengo Tapia	F-533	01,03,2021	30,06,2021	44	Docente, UTP
Rose Mery Alejandra Meza Suárez	Básica	01,03,2021	28,02,2022	41	Docente
Karem Fabiola de Lourdes Aguilar Sepúlveda	F-533	01,03,2021	28,02,2022	38	Docente
María Inés Muñoz Cifuentes	Básica	01,03,2021	28,02,2022	40	Docente
Marcela Inés Maturana Santis	F-533	01,03,2021	28,02,2022	38	Docente
Marcela Inés Maturana Santis	F-533	01,03,2021	28,02,2022	2	Docente, Ley SEP
Lilier Franchesca Inostroza Carrasco	F-533	01,03,2021	28,02,2022	38	Docente
Lilier Franchesca Inostroza Carrasco	F-533	01,03,2021	28,02,2022	2	Docente, Ley SEP
Carlos Alberto Alegría Soto	Básica	01,03,2021	28,02,2022	2	Docente, Ley SEP
María Olaya del Carmen Castro Cerda	F-531	01,03,2021	28,02,2022	4	Docente, PIE
Eduardo Andrés Hevia Pérez	Básica	01,03,2021	28,02,2022	35	Docente
Eduardo Andrés Hevia Pérez	Básica	01,03,2021	28,02,2022	6	Docente, Ley SEP
Melisa Andrea Mendoza Cerda	F-490	01,03,2021	28,02,2022	39	Docente
Natalia Camila Acosta Fuentes	F-490	01,03,2021	28,02,2022	18	Docente
Natalia Camila Acosta Fuentes	F-490	01,03,2021	28,02,2022	12	Docente, Ley SEP
Sandy Yanet Torres Rojas	F-533	01,03,2021	28,02,2022	11	Docente, Ley SEP
María Alicia Cid Reyes	F-533	01,03,2021	28,02,2022	2	Docente UTP
Bárbara Andrea Salazar Orellana	F-533	01,03,2021	28,02,2022	2	Docente, Ley SEP
Carol Nynucsa Villegas Fredes	Básica	01,03,2021	28,02,2022	4	Docente
Mónica Andrea del Carmen Retamal Muñoz	Básica	01,03,2021	28,02,2022	4	Docente
Gabriela Doralisa Sepúlveda Carter	Básica	01,03,2021	28,02,2022	4	Docente
Lorena Isabel Maureira Basoalto	Básica	01,03,2021	28,02,2022	1	Docente
Miria Olaya Williamson Muñoz	F-533	01,03,2021	28,02,2022	38	Docente

Miria Olaya Williamson Muñoz	F-533	01,03,2021	28,02,2022	2	Docente, Ley SEP
Andrea Belén Rojas Berocal	Basica	01,03,2021	28,02,2022	1	Docente
Claudia de Lourdes Gutiérrez Albornoz	F-532	01,03,2021	28,02,2022	44	Docente, PIE
Jorge Eugenio Ibáñez Saldías	F-532	01,03,2021	28,02,2022	9	Docente
Carlos Alberto Ricci Villarreal	F-532	01,03,2021	28,02,2022	44	Docente
Romina Vitalia Silva Tillería	F-532	01,03,2021	28,02,2022	44	Educadora Diferencial PIE
Karla Vanessa Méndez Cartajena	Liceo	01,03,2021	28,02,2022	44	Educadora Diferencial PIE
Evelyn Sabel del Transito Chacón Paz	F-531	01,03,2021	28,02,2022	2	Docente, Ley SEP
Johanna Ivonne Frnández Guzmán	F-532	01,03,2021	28,02,2022	44	Educadora Diferencial PIE
Karen Vanessa Sepúlveda Palma	Liceo	01,03,2021	28,02,2022	44	Educadora Diferencial PIE
Camila Paz Beltrán Sbarzo	Básica	01,03,2021	28,02,2022	44	Educadora Diferencial PIE
Yanet Soledad Silva Rodríguez	F-533	01,03,2021	28,02,2022	36	Educadora Diferencial PIE
Natalia Marlene Salcedo Céspedes	F-490	01,03,2021	28,02,2022	42	Educadora Diferencial PIE
María Francisca Campos Pastene	F-529	01,03,2021	28,02,2022	42	Educadora Diferencial PIE
Karem Fabiola de Lourdes Aguilar Sepúlveda	F-533	01,03,2021	28,02,2022	4	Docente, PIE
María Teresa Molina Retamal	F-533	01,03,2021	28,02,2022	3	Docente, PIE
Lilier Franchesca Inostroza Carrasco	F-533	01,03,2021	28,02,2022	3	Docente, PIE
Michael Ignacio Concha Aguilar	F-533	01,03,2021	28,02,2022	3	Docente, PIE
María Teresa Fernández Flores	F-533	01,03,2021	28,02,2022	3	Docente, PIE
Victoria Beatriz Orellana Sepúlveda	F-533	01,03,2021	28,02,2022	3	Docente, PIE
Alberto Andrés Ortega Cabero	F-533	01,03,2021	28,02,2022	4	Docente, PIE
Roberto Enrique Hernández Garcés	F-533	01,03,2021	28,02,2022	4	Docente, PIE
Marcela Inés Maturana Santis	F-533	01,03,2021	28,02,2022	4	Docente, PIE
Katherinne Fernanda Castillo Campos	F-533	01,03,2021	28,02,2022	4	Docente, PIE
Miria Olaya Williamson Muñoz	F-533	01,03,2021	28,02,2022	4	Docente, PIE
Lidia Alejandra Sepúlveda Galdámez	F-533	01,03,2021	28,02,2022	5	Docente, PIE
Amelia Trinidad Peña Ramírez	F-532	01,03,2021	28,02,2022	5	Docente, PIE
María Paz Henríquez Herrera	Básica	01,03,2021	28,02,2022	3	Docente, PIE
Greychel Avelina Padilla Lagos	F-532	01,03,2021	28,02,2022	3	Docente, PIE
Yohana Valeska González Zapata	F-533	01,03,2021	28,02,2022	3	Docente, PIE
Fernanda Edith Alarcón Cerda	F-533	01,03,2021	28,02,2022	3	Docente, PIE
Camila Ignacia Chacón Rojas	F-533	01,03,2021	28,02,2022	3	Docente, PIE
Romina Patricia Sepúlveda Sepúlveda	Básica	01,03,2021	28,02,2022	4	Docente, PIE
Paulina del Carmen Morales Rojas	F-532	01,03,2021	28,02,2022	3	Docente, PIE
María Inés Muñoz Cifuentes	Básica	01,03,2021	28,02,2022	4	Docente, PIE
Rose Mery Alejandra Meza Suárez	Básica	01,03,2021	28,02,2022	3	Docente, PIE
Paula Alejandra Grandón Meza	Básica	01,03,2021	28,02,2022	5	Docente, PIE
Pedro Alexis Monardes Huanel	F-532	01,03,2021	28,02,2022	7	Docente, PIE
Tamara Filomena Muñoz Vásquez	F-532	01,03,2021	28,02,2022	22	Docente Religión Evangélica
Tamara Filomena Muñoz Vásquez	F-531	01,03,2021	28,02,2022	19	Docente Religión Evangélica
María Paz Henríquez Herrera	F-532	01,03,2021	28,02,2022	40	Docente

Sandra Margarita Pereira Vásquez	F-532	01,03,2021	28,02,2022	44	Docente UTP
Priscila Lylybeth Cofré Campos	F-532	01,03,2021	28,02,2022	43	Docente
Mariela Isabel Parra Pino	F-490	01,03,2021	28,02,2021	18	Docente Religión Evangélica
Mariela Isabel Parra Pino	Básica	01,03,2021	28,02,2021	18	Docente Religión Evangélica
María Francisca Soto Rojas	Básica	01,03,2021	28,02,2022	44	Educadora Diferencial PIE
Lorena del Pilar Morales Castro	F-533	01,03,2021	28,02,2022	44	Educadora Diferencial PIE
Natalia Carolina Sepúlveda Morales	F-490	01,03,2021	28,02,2022	39	Docente
María Teresa Molina Retamal	F-533	01,03,2021	28,02,2022	4	Docente
Sara del Carmen Villalobos Concha	G-521	01,03,2021	28,02,2022	44	Docente
Miguel Ángel Reyes Rubio	F-533	01,03,2021	28,02,2022	39	Docente
Scarlet Gisselle Hidalgo Salas	F-533	01,03,2021	28,02,2022	44	Educadora Diferencial PIE
Javiera De Lourdes Basoalto Vásquez	F-533	01,03,2021	28,02,2022	44	Educadora Diferencial PIE
José Manuel Vera Aravena	F-533	01,03,2021	28,02,2022	39	Educadora Diferencial PIE
Luciana Estefania Velasco Yáñez	F-529	01,03,2021	28,02,2022	8	Docente Religión Evangélica
Luciana Estefania Velasco Yáñez	G-526	01,03,2021	28,02,2022	9	Docente Religión Evangélica
Camila Fernanda Villalobos Villalobos	G-518	01,03,2021	28,02,2022	39	Docente
Rosa Gladys Castro Solorza	G-518	01,03,2021	28,02,2022	39	Docente
Rosa Gladys Castro Solorza	G-518	01,03,2021	28,02,2022	4	Docente, Ley SEP
Estefany Lisete González Barros	G-515	01,03,2021	28,02,2022	39	Docente
Estefany Lisete González Barros	G-515	01,03,2021	28,02,2022	5	Docente, Ley SEP
Rosa Eugenia Cerda Castillo	G-515	01,03,2021	28,02,2022	10	Educadora de Párvulos, Ley SEP
Yoselyn Agustina Muñoz Gronemeyer	G-518	01,03,2021	28,02,2022	40	Educadora de Párvulos
Javiera de Los Ángeles Ibáñez Ortega	G-518	01,03,2021	28,02,2022	17	Docente
Javiera de Los Ángeles Ibáñez Ortega	G-518	01,03,2021	28,02,2022	4	Docente, Ley SEP
Javiera de Los Ángeles Ibáñez Ortega	G-515	01,03,2021	28,02,2022	12	Docente
Daniksa Estefanía Villar Ibáñez	G-518	01,03,2021	28,02,2022	39	Docente
Tabita Belén Vásquez Castillo	G-526	15,03,2021	09,07,2021	44	Educadora Diferencial PIE
Marilyn Arlet Cofré Saavedra	Liceo	01,03,2021	28,02,2022	33	Docente Gastronomía
Nicolás Solano Rojas Muñoz	Liceo	01,03,2021	28,02,2022	20	Docente
Nicolás Solano Rojas Muñoz	Liceo	01,03,2021	28,02,2022	14	Docente, Ley SEP
Anyela Fernanda Zúñiga Salgado	Liceo	01,03,2021	28,02,2022	38	Docente Gastronomía
Paula Alejandra Molina Lara	Liceo	01,03,2021	28,02,2022	30	Docente
Diego Mauricio Gallardo Peña	Liceo	01,03,2021	28,02,2022	20	Docente
Diego Mauricio Gallardo Peña	Liceo	01,03,2021	28,02,2022	10	Docente, Ley SEP
Yordy Yosimar Bascuñán Salazar	F-531	01,03,2021	28,02,2022	36	Docente
Yordy Yosimar Bascuñán Salazar	F-531	01,03,2021	28,02,2022	8	Docente, Ley SEP
Boris Alejandro Encina Jiménez	F-531	01,03,2021	28,02,2022	39	Docente
María Olaya del Carmen Castro Cerda	F-531	01,03,2021	Titular	40	Docente
Camila Javiera Adasme Garrido	F-533	01,03,2021	28,02,2022	44	Educadora Diferencial PIE
Jeanette Angélica Revenco Medina	Básica	01,03,2021	28,02,2022	41	Docente

Pedro Alexis Monardes Huanel	F-532	01,03,2021	28,02,2022	37	Docente
Greychel Avelina Padilla Lagos	F-532	01,03,2021	28,02,2022	40	Docente
Bárbara Araceli González Núñez	Liceo	01,03,2021	28,02,2022	34	Docente
Bárbara Araceli González Núñez	Liceo	01,03,2021	28,02,2022	6	Docente, Ley SEP
Ana Valeska Muñoz Muñoz	Liceo	01,03,2021	28,02,2022	44	Educadora Diferencial PIE
Bernado Javier Jeria Navarro	Liceo	01,03,2021	28,02,2022	28	Docente
Carlos Alberto Villagra Revollo	Liceo	01,03,2021	28,02,2022	6	Docente
Juan Pablo Faúndez Molina	Liceo	01,03,2021	28,02,2022	44	Educador Diferencial PIE
Gianina Alexandra Luengo Villalobos	F-531	01,03,2021	28,02,2022	44	Educadora Diferencial PIE
Maritza Eliana Soto Alegría	F-531	01,03,2021	28,02,2022	5	Docente
Belén Ariel Cordero Troncoso	F-531	01,03,2021	28,02,2022	43	Educadora Diferencial PIE
María Loreto González Vergara	F-531	01,03,2021	28,02,2022	2	Docente, Ley SEP
Carolina Antonieta Lagos Sepúlveda	Liceo	01,03,2021	28,02,2022	4	Docente, Ley SEP
Ricardo Javier Cruzat Rojas	Liceo	01,03,2021	28,02,2022	35	Docente
Danilo Alejandro Morales Veliz	Liceo	01,03,2021	28,02,2022	26	Docente de Religión
Nancy del Pilar Tapia Gajardo	Liceo	01,03,2021	28,02,2022	11	Docente
Yasna Gisel Acevedo Cabrera	F-531	01,03,2021	28,02,2022	44	Educadora Diferencial PIE
Paulina Rosa Olivero Soto	Liceo	01,03,2021	28,02,2022	2	Docente
Luis Eduardo Aedo Cid	Liceo	01,03,2021	28,02,2022	35	Docente
María Fernanda Lagos Pinochet	Liceo	01,03,2021	28,02,2022	41	Docente
Jessica Ester Navarrete Pacheco	Liceo	28,03,2021	09,05,2021	44	Educadora Diferencial PIE, Reemplazante
Marisol Lavinia Solorza Muñoz	Liceo	28,03,2021	09,05,2021	44	Educadora Diferencial PIE
Camila Andrea Herrera Sazo	Liceo	01,03,2021	28,02,2022	32	Docente
Camila Andrea Herrera Sazo	Liceo	01,03,2021	28,02,2022	2	Docente, Ley SEP
Paula Alejandra Grandón Meza	Básica	01,03,2021	28,02,2022	38	Docente
Matiás Andrés Pinto Cerda	Básica	01,03,2021	28,02,2022	39	Docente
Katherine Cecilia Ramos Tapia	Liceo	01,03,2021	28,02,2022	44	Educadora Diferencial PIE
Jaime Alejandro Sepúlveda Contreras	Básica	01,03,2021	28,02,2022	44	Docente
María Teresa Fernández Flores	F-533	01,03,2021	28,02,2022	1	Docente
Alvaro Danilo Araya Godoy	Básica	01,03,2021	28,02,2022	18	Docente
Alvaro Danilo Araya Godoy	F-533	01,03,2021	28,02,2022	18	Docente
Fernanda Edith Alarcón Cerda	F-533	01,03,2021	28,02,2022	1	Docente
Ingrid Eunice Alarcón Briones	F-529	19,04,2021	12,06,2021	39	Docente, Reemplazante
Victor Vicente Sepúlveda Rocha	F-533	01,03,2021	Titular	44	Docente
Olga Elena Villarroel Gallegos	Básica	01,03,2021	28,02,2022	39	Docente
Olga Elena Villarroel Gallegos	Básica	01,03,2021	28,02,2022	1	Docente, Ley SEP
Alberto Andrés Ortega Cabero	F-533	01,03,2021	28,02,2022	38	Docente
Elizabeth Andrea Hernández Alarcón	F-533	01,03,2021	28,02,2022	40	Docente
Camila Ignacia Chacón Rojas	F-533	01,03,2021	28,02,2022	40	Docente
Sofía Raquel Lelchuk Rojas	Básica	01,03,2021	28,02,2022	38	Docente
Katherinne Fernanda Castillo Campos	F-533	01,03,2021	28,02,2022	38	Docente

					Programa PIE
Marcela Andrea Freire Campos	F-533	01,03,2021	Indefinido	44	Psicóloga, PIE
Maribel Alejandra Zapata Vidal	F-490	15,03,2021	28,02,2022	44	Asistente de la Educación, Ley SEP
Karina Andrea Painena Gómez	F-533	01,03,2021	Indefinido	44	Monitora de Folclor, Ley SEP
Susana Guillermina Muñoz Muñoz	F-522	01,03,2021	Indefinido	44	Auxiliar de Servicios Menores
Aylin Soledad Rojas González	F-529	01,03,2021	Indefinido	44	Asistente de la Educación
Ximena del Carmen Cofré Ávila	DAEM	13,01,2021	Indefinido	44	Administrativo, Adm. Central Ley SEP
Nicolas Alejandro Rojas Carter	Básica	15,03,2021	28,02,2022	44	Apoyo a co-docencia de la Educación
Mary Carmen Jara Sepúlveda	G-518	01,03,2021	Indefinido	44	Técnico en Educación Párvularia
Patricia Yamilet Barros Leal	F-529	01,03,2021	Indefinido	44	Bibliotecaria, Ley SEP
Angela Giselle Gutiérrez Castro	Liceo	01,03,2021	Indefinido	44	Psicóloga, Ley SEP
Karen Paulina González Rivera	F-490	01,03,2021	Indefinido	44	Trabajadora Social, Ley SEP
Tamara Andrea Ríos Zuñiga	CAPULLITOS DE AMOR	05,04,2021	31,10,2021	44	Técnico en Educación Párvularia, JUNJI
María Margarita Jara Nuñez	F-533	01,03,2021	Indefinido	44	Trabajadora Social, Ley SEP
Margarita Florcina Navia Cancino	F-490	01,03,2021	Indefinido	25	Psicóloga, Ley SEP
Margarita Florcina Navia Cancino	G-518	17,05,2021	28,02,2022	15	Psicóloga, Ley SEP
Brenda Alejandra Barrera Salas	F-522	04,05,2021	11,05,2021	44	Asistente Social, Ley SEP
Alice Ailine Poblete Toledo	Básica	09,03,2021	31,12,2021	44	Psicóloga, PIE
Francisca Constanza Pardo Freire	DAEM	04,03,2021	13,06,2021	44	Administrativo
Francisco Javier Troncoso Olivos	Liceo	01,06,2021	28,02,2022	14	Comunicador Audiovisual, Ley SEP
Nadia Ester González Sandoval	DAEM	01,01,2020	Indefinido	44	Administrativo, Ley SEP
3.- CONTRATOS PRESTACIONES DE SERVICIOS U OBRAS MENORES					
NOMBRE	ESCUELA	DESDE	HASTA	Nº H	OBSERVACIONES
Esteban Valenzuela Sepúlveda	DAEM	01,01,2021	31,12,2021		Instalación de equipos y mantención
Rosana Marcia Bustos Castro	F-533	18,01,2021	28,02,2021		Mantención y aseo en Escuela
Felipe Ignacio Vásquez Rivas	JUNJI	01,01,2021	28,02,2021		Aequitecto
Renato Navarro Cotton	F-533	01,02,2021	22,02,2021		Maestro
Renato Navarro Cotton	F-490	10,02,2021	22,02,2021		Maestro
David Antonio Retamal Ramírez	F-490	10,02,2021	28,05,2021		Maestro, FAEP 2019

Ruth Gabriela Padilla Sandoval	Liceo	21,01,2021	28,02,2021	Mantención Liceo
Mariela Odeth Araya González	Básica	18,01,2021	28,02,2021	Mantención Escuela Básica
Iván Arturo Albornoz Villar	F-490	10,02,2021	28,05,2021	Maestro, FAEP 2019
José Enrique Sepúlveda Baeza	F-490	10,02,2021	28,05,2021	Maestro, FAEP 2019
Mauricio Eduardo Espinosa Chinchón		03,05,2021	04,06,2021	Neurólogo Infantil, PIE
Ruth Isabel Muñoz Espinoza		05,04,2021	17,06,2021	Pediatra, PIE
Pablo César Moraga Alcaino	Sol y Estrellitas	17,06,2021	17,06,2021	Instalación estufa a pellet
Pablo César Moraga Alcaino	Sonrisitas Ángel	16,06,2021	16,06,2021	Instalación estufa a pellet
Pablo César Moraga Alcaino	Capullitos de Amor	18,06,2021	18,06,2021	Instalación estufa a pellet
Pablo César Moraga Alcaino	Gotitas de Amor	14,06,2021	15,06,2021	Instalación estufa a pellet

El Concejal señor Dedes sugiere que así como se les está haciendo llegar los Informes de Contrataciones, también solicita que se haga llegar de la misma forma la nómina del personal despedido, por los motivos que sean.

El Concejal señor Sepúlveda se suma a las palabras del Concejal señor Dedes y manifiesta, de igual forma, que se hiciera llegar el Informe con el personal desvinculado.

El señor Presidente manifiesta que como Alcalde, en algunas cosas tiene decisiones autónomas y otras que lo obliga la Ley, y una de las obligaciones que tiene es informar sobre las Contrataciones.

El señor Secretario informa que el artículo 8° de la Ley Orgánica establece que una vez que se realicen las Contrataciones deben ser informadas al H. Concejo.

El señor Presidente señala que en el caso de las desvinculaciones, tiene la opción de decidir si quiere o no quiere enviar la información y en este caso no quiere informar, porque no tiene la obligación.

El señor Presidente solicita a los señores Concejales incorporar los puntos 13, 14 y 15 a la Tabla.

El concejal señor Dedes consulta al Señor Secretario, si estas incorporaciones no debieran ser al inicio de la reunión.

El señor Secretario informa que el señor Alcalde está pidiendo en estos momentos el acuerdo para incorporar estos puntos a tratar en la Sesión.

El señor Presidente manifiesta que estando en una reunión de Concejo es el Alcalde quien dirige y es el Presidente del Concejo, por lo tanto puede tomar la determinación de poner los puntos al principio o al final de la Sesión para pedir autorización.

El señor Presidente señala que son tres puntos que surgieron y debe ponerlos en Tabla, porque legalmente deben pasar al Concejo.

El Concejal señor Dedes manifiesta que su intención no es oponerse, pero siempre se ha hecho al inicio de la sesión y tiene claro que el señor Alcalde es quien tiene la facultad para ingresar o retirar un punto en la Tabla, pero al inicio de la sesión, no cuando ya prácticamente se vieron todos los puntos que estaban en Tabla y solo quedan los puntos Varios.

El Concejal señor Dedes señala que solamente es una observación a lo que él cree que no corresponde.

El señor Presidente le solicita al Concejal señor Dedes que para la próxima reunión presente donde está estipulada la forma de una reunión.

El Concejal señor Dedes manifiesta que todo el tiempo se ha hecho de esa manera, no está diciendo que no se pueda hacer al final, indicando solamente que no es la forma habitual.

El señor Presidente solicita al Concejal señor Dedes estudiar la Ley N° 18.695.

El Concejal señor Hernández pide la palabra para manifestar que entiende al Concejal señor Dedes, pero señala que le parece muy bien que los puntos de Tabla de sumen posteriormente a los demás, porque eso le da orden al Concejal.

El Concejal señor Hernández manifiesta que en el antiguo Concejo los puntos nuevos se incorporaban al medio de la Tabla, era muy incómodo, independiente de los puntos le parece que corresponde, y lo recibe bien, que sea el 14, 15 o el que sea.

El Concejal señor Hernández consulta cuales son los puntos que se incorporaron, porque al final es importante saber para votar si se quiere incorporar a la Tabla, solicitando saber de que se tratan los puntos 14 y 15.

El señor Presidente manifiesta que el señor Secretario dará a conocer los nuevos puntos para incorporar en la Tabla.

El señor Secretario da lectura a los puntos que está solicitando el señor Alcalde incorporar a la Tabla:

13.- Aprobación Ejecución Proyecto denominado “MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS DON FRANCISCO”.

14.- Aprobación Ejecución Proyecto denominado “MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS DON FRANCISCO N° 1”.

15.- Aprobación Aporte Programa Apoyo a Familias para el Autoconsumo

El señor Secretario manifiesta que esos son los tres puntos que está solicitando el señor Alcalde se incorporen a la Tabla para ser tratados en el Concejo.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejala Señorita Jeannette, el Concejala señor Carter, señor Olivares, señor Sepúlveda, señor Dedes y señor Hernández manifiestan su aprobación.

El señor Presidente da por aprobado la incorporación de los puntos N° 13, N° 14 y N° 15 a la Tabla.

3.13 Aprobación Ejecución Proyecto denominado "MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS DON FRANCISCO".

El señor Presidente solicita al Señor Secretario de lectura a solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal, para ejecutar las obras que demande el proyecto denominado MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS DON FRANCISCO, presentado por la EGIS externa INGESTA, el que considera partidas como: acondicionamiento térmico, cambio de la red de instalación interior, revestimiento de pisos y muros y mejora del acceso principal, el cual postula al Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios del Ministerio de Vivienda y Urbanismo D.S N° 27 (V.YU.) 2016.

El Señor Presidente cede la palabra a los señores Concejales y a la señorita Concejala, solicitando al señor Secretario que responda cualquier consulta.

La Concejala señorita Jeannette considera que podría entregarse mayores antecedentes del proyecto.

El señor Secretario informa que la Junta de Vecinos Don Francisco está postulando a un proyecto de mejoramiento de la Sede Comunitaria a través de un programa nuevo del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, señalando que es primera vez que la Comuna postula a estos fondos y como requisito es que la Municipalidad aporte un 10% del financiamiento del proyecto.

La Concejala señorita Jeannette consulta cuanto sería eso.

El señor Secretario manifiesta que ese aporte ya está aprobado por el Concejo anterior, siendo 223 U.F., el máximo que aportaría la Municipalidad si se aprueba el Proyecto, pero ahora está solicitando acuerdo del Concejo para que se autorice ejecutar esas obras en la Sede Comunitaria, si se obtiene la aprobación del Proyecto.

El señor Presidente recuerda a los señores Concejales que todas las Sedes Comunitarias están entregadas en Comodato, cualquier intervención tiene que ser autorizada por la Municipalidad, señalando que así como se entrega en Comodato con la aprobación de los señores Concejales, también se solicita su aprobación para ser intervenidas.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejal Señorita Jeannette, el Concejal señor Carter, señor Olivares, señor Sepúlveda, señor Dedes y señor Hernández manifiestan su aprobación.

El señor Presidente señala que aprueba el punto N° 13 **Ejecución Proyecto denominado "MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS DON FRANCISCO"**.

3.14 Aprobación Ejecución Proyecto denominado "MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS DON FRANCISCO N° 1".

El señor Presidente solicita al Señor Secretario de lectura a solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal, para ejecutar las obras que demande el proyecto denominado MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS DON FRANCISCO N° 1, presentado por la EGIS externa INGESTA, el que considera partidas como: acondicionamiento térmico, cambio de la red de instalación interior, revestimiento de pisos y muros y mejora del acceso principal, el cual postula al Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios del Ministerio de Vivienda y Urbanismo D.S. N° 27 (V.Y U.) 2016.

El señor Presidente señala que es la misma situación del proyecto anterior.

El Señor Presidente cede la palabra a los señores Concejales y a la señorita Concejal.

La Concejal señorita Jeannette consulta si es la misma cantidad de U.F.

El señor Secretario informa que es lo mismo que va a aportar la Municipalidad.

El Concejal señor Olivares consulta por el resultado de la postulación del Proyecto.

El señor Secretario manifiesta que desconoce el cronograma del Ministerio de la Vivienda pero ya está postulado el proyecto y solo falta cumplir con este requisito.

El Concejal señor Olivares consulta que pasa con los recursos en el caso que el Proyecto no sea aprobado.

El señor Secretario informa que no se aportaría, solo se requiere en caso de aprobación del Proyecto.

La Concejal señorita Jeannette consulta si también está aprobado por el Concejo anterior.

El señor Secretario informa que efectivamente el aporte está aprobado por el Concejo anterior.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejal Señorita Jeannette, el Concejal señor Carter, señor Olivares, señor Sepúlveda, señor Dedes y señor Hernández manifiestan su aprobación.

El señor Presidente da por aprobado el punto N° 14 **Ejecución Proyecto denominado “MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS DON FRANCISCO N° 1”.**

3.15 Aprobación Aporte Programa Apoyo a Familias para el Autoconsumo.

El señor Presidente solicita al Señor Secretario de lectura a solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal, para aprobar Aporte al Programa Apoyo a Familias para el Autoconsumo, el que es financiado por el Ministerio de Desarrollo y Familia, pero debido al aumento de precios de las herramientas y materiales, no ha sido posible ejecutarlo, por lo que se requiere un aporte municipal de \$ 2.000.000.- (dos millones de pesos), para ejecutar el señalado programa y el que beneficiará a 20 familias.

El señor Presidente informa que son 20 familias que están en el Programa FOSIS, señalando que las personas que trabajan con los beneficiarios hacen proyectos como por ejemplo Viveros, pero que hasta el momento no se ha podido ejecutar, debido al alto costo de los materiales, estando a punto de vencer los plazos, porque no han podido lograr comprar los materiales.

El señor Presidente manifiesta que la Encargada de Desarrollo Comunitario le ha señalado que no van a alcanzar a tener el proyecto porque el dinero que tienen no es suficiente, solicitando la posibilidad de que el Municipio aporte \$ 2.000.000 (dos millones de pesos) a esas 20 familias, para poder comprar más o menos 1200 ó 1500 tablas, que es lo que hoy día requieren para cumplir con el objetivo.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejala señorita Jeannette, el Concejal señor Carter, señor Olivares, señor Sepúlveda, señor Dedes y señor Hernández manifiestan su aprobación.

El señor Presidente da por aprobado el punto N° 15 **Aporte Programa Apoyo a Familias para el Autoconsumo.**

3.17 Varios.

El señor Presidente manifiesta que como dijo al principio, dado que todo lo que los señores Concejales comenten o soliciten tiene que ser resuelto por la Municipalidad, solicita la posibilidad de que cada señor Concejal presente dos puntos varios, para poder tener una respuesta a la reunión subsiguiente, señalando que esos dos puntos equivalen a doce problemas que la Municipalidad tiene que dar solución, pero si no quieren de todas formas acepta igual sus puntos varios.

El Concejal señor Hernández pide la palabra y señala que así como el señor Alcalde hizo una propuesta, con algunos señores Concejales se conversó para incorporar la resolución de las Comisiones del Concejo, hay un trabajo bastante avanzado, indicando que habría que nombrar a sus integrantes y ponerse de acuerdo, porque necesitan tener las Comisiones para poder trabajar.

El Concejal señor Hernández manifiesta que si no se hace ahora deben esperar un Concejo Extraordinario que se llame en la semana o esperar el primer Concejo del mes de agosto, lo que a su parecer es mucho tiempo.

El Concejal señor Hernández informa que la única Comisión que no tiene integrantes es la de Finanzas, las demás Comisiones están todas equiparadas.

El señor Presidente consulta a los señores Concejales si ya tienen conversado la integración de las Comisiones.

El Concejal señor Olivares manifiesta que efectivamente se han visto las Comisiones y solo faltan los integrantes de la Comisión de Finanzas.

El señor Presidente consulta a los señores Concejales si tienen claro que la Comisión de Finanzas es una de las más importantes.

El Concejal señor Hernández consulta si envía los antecedentes al señor Secretario para que tome nota.

El señor Presidente manifiesta que se puede incorporar como punto a la Tabla a petición de los señores Concejales.

El Concejal señor Hernández señala que le parece bien que se incorpore el punto.

El señor Presidente solicita al H. Concejo incorporar en el punto **N° 16** Formación de Comisiones del Concejo, relacionadas con el funcionamiento de la I. Municipalidad de Colbún y los Departamentos de Educación y Salud.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales y señorita Concejal.

La Concejal señorita Jeannette, el Concejal señor Carter, señor Olivares, señor Sepúlveda, manifiestan su aprobación.

El Concejal señor Dedes manifiesta que aprueba y consulta sobre la posibilidad de incorporar la petición de una secretaria para los Concejales, para que el señor Alcalde designe un varón o una dama.

El señor Presidente manifiesta que a petición del Concejal señor Hernández, da por incorporado el Punto N° 16 para dejar nombradas las Comisiones relacionadas con el funcionamiento de la I. Municipalidad de Colbún y de los Departamentos de Educación y Salud.

16.- Formación Comisiones del Concejo

El Señor Presidente solicita al Concejal señor Hernández que nombre las Comisiones con sus integrantes.

El Concejal señor Hernández señala:

Comisión de Educación: Concejal señor Ítalo Sepúlveda junto al Concejal señor Dedes.

Comisión de Salud: Concejal señor Dedes junto al Concejal señor Olivares.

Comisión de Deportes: Concejal señor Carter junto al Concejal señor Dedes.

Comisión de Turismo: Concejal señor Sepúlveda junto con el Concejal señor Carter.

Comisión de Obras Públicas: Concejal señor Hernández junto al Concejal señor Dedes.

Comisión Organizaciones Comunitarias: Concejal señor Hernández junto a la Concejala señorita Jeannette.

Comisión Agricultura: Concejal señor Olivares junto a la Concejala señorita Jeannette.

El Concejal señor Hernández da a conocer quien Preside las Comisiones de:

Comisión de Salud: Concejal señor José Olivares.

Comisión de Turismo: Concejal señor Ítalo Sepúlveda.

Comisión de Obras Públicas: Concejal señor Renato Hernández.

El Concejal señor Hernández manifiesta que falta definir la Presidencia de las siguientes Comisiones:

Comisión de Educación, entre el Concejal señor Sepúlveda y señor Dedes, se designa como Presidente al Concejal señor Sepúlveda.

Comisión de Deportes, entre Concejal señor Carter y Concejal señor Dedes, se designa como Presidente al Concejal señor Carter.

Comisión Organizaciones Comunitarias, entre la Concejala señorita Jeannette y Concejal señor Hernández, se designa como Presidente a la Concejala señorita Jeannette.

Comisión de Agricultura, entre la Concejala señorita Jeannette y Concejal señor Olivares, el Concejal señor Olivares manifiesta que no tiene problemas en ser el Presidente.

El Concejal señor Hernández manifiesta que falta definir miembros y Presidente de la Comisión de Finanzas.

El señor Presidente propone como integrantes de la Comisión de Finanzas a la Concejala señorita Jeannette y Concejal señor José Olivares, porque cuando se realicen las

Modificaciones Presupuestarias le interesa que los señores Concejales conozcan el sistema.

La Comisión de Finanzas queda integrada por la Concejala señorita Jeannette y Concejal señor Olivares, presidida por el Concejal señor Olivares.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejala señorita Jeannette, el Concejal señor Carter, señor Olivares, señor Sepúlveda, señor Dedes y señor Hernández manifiestan su aprobación.

El señor Presidente da por aprobado el punto **N° 16, Aprobación Integrantes Comisiones Concejo.**

3.17. Varios

(Continuación)

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Hernández.

El Concejal señor Hernández quiere proponer algo señalando que lo ha hecho muchas veces, solicitando al señor Alcalde tomar conciencia de la situación que se produce con el punto N° 8, que por la razón que sea no hay acuerdo para aprobar, esto ocurrió y ha ocurrido otras veces, abusando un poco de los que han estado con anterioridad, como el Concejal señor Dedes y el señor Alcalde, manifestando que en su opinión no se ha solucionado y se usa en otras Modificaciones, dando como ejemplo que los señores Concejales podrían estar de acuerdo en dos o tres puntos de la Modificación N° 8 y otros no, entonces cuando se presenta completa se produce esta problemática, por la razón que sea.

El Concejal señor Hernández señala que por lo tanto, a su parecer, si no se ha zanjado hoy o cuando sea, por ejemplo en la explicación que se entregó, que el señor Alcalde converse con sus asesores y puedan, ante las diferencias ya creadas en el Concejo pasado, explicar y promover por ejemplo la 1, la 2 y la 3, para avanzar, y dejar las otras para eventualmente ser presentadas en el Concejo o en un Concejo Extraordinario, poder seguir avanzado, porque son varias necesidades, pero no todas se pueden tener claras, otras si y al final se empantana el proceso por una, por dos o por tres.

El Concejal señor Hernández sugiere que si lo deciden, más adelante se converse y si no hay acuerdo se haga una propuesta, ya sea del señor Alcalde o de algún señor Concejal, como por ejemplo votar la 1, la 3, la 5, y se avanza y se va dejando lo que esté más dudoso para más adelante.

El Concejal señor Hernández manifiesta que espera haberse explicado y que ha sido con el único fin de poder avanzar, señalando que muchas veces lo propuso al Alcalde anterior, pero no lo entendió o no lo quiso hacer, señalando que a su parecer es un mecanismo de avance.

El Concejal señor Hernández recuerda que hay callejones pendientes que están en muy mal estado y solicita la posibilidad de arrendar una motoniveladora para reparar, porque los caminos secundarios están en muy malas condiciones.

El Concejal señor Hernández manifiesta que siempre debiera haber una segunda ronda, señalando que así el señor Alcalde puede intervenir, un Concejal puede decir algo y otro puede sumar a ese concepto, a pesar que él tiene la prerrogativa de pedir la palabra, ya sea al señor Alcalde directamente o intervenir con un Concejal, dejando esa inquietud en pro de avanzar para mejorar lo que se presenta y de lo que se recibe de la calle, señalando que las peticiones que reciben muchas veces son mas o igual que se hacen el mismo señor Alcalde.

El señor Presidente ofrece la palabra a la Concejal señorita Jeannette.

La Concejal señorita Jeannette manifiesta que en el sector de Santa Rosa, entrada a la Villa Santa Rosa, se necesita una garita, hay mucha gente que espera locomoción para ir a su trabajo.

La Concejal señorita Jeannette consulta por las antiguas garitas que había en la Comuna, manifestando que tiene entendido que están arrumbadas en algún sector dentro de la Municipalidad, solicitado la posibilidad de instalar una de estas garitas en la esquina de la Villa sector Santa Rosa.

El señor Presidente manifiesta haber pasado por el sector de Santa Rosa y estar en conocimiento de esta necesidad, acogiendo la solicitud de instalar lo antes posible una garita en el sector de Santa Rosa.

La Concejal señorita Jeannette señala que el dueño del molino Los Tilos; ha planteado que los señores Concejales del periodo anterior puedan verificar la información, que tenía un acuerdo de palabra con el antiguo señor Alcalde respecto al cierre perimetral, post venta de un retazo de terreno que era para una ciclovía o camino peatonal hacia el cementerio.

El Concejal señor Dedes manifiesta que es correcta la información.

La Concejal señorita Jeannette manifiesta que el este señor la visitó en su domicilio para conversar con ella, donde le expresó el acuerdo de palabra por el cierre perimetral que había hecho con el antiguo señor Alcalde y él le solicitaba la posibilidad de exponer su situación para saber si el acuerdo de palabra se iba a respetar por el nuevo Concejo.

El señor Presidente informa a la señorita Concejal y a los señores Concejales que en la parte pública vale lo que está escrito, señalando que antiguamente se hacían tratos de palabra, pero hoy valen los papeles; no obstante, viendo la buena intención de la adquisición de ese retazo de terreno y a veces en los negocios se gana o se pierde, dado que el objetivo con el que se compró el terreno es excelente y con el acuerdo de los señores Concejales, en algún momento determinado como lo acaba de mencionar la Concejal señorita Jeannette, el Concejal señor Dedes en el Concejo anterior, la visita del señor Villa; quien ha venido a hablar con él en varias oportunidades, ha sido atendido el Administrador, ante esa situación y estando en conocimiento de los señores Concejales, el costo que va a significar hacer un cerco, señalando que el señor Alcalde anterior o alguien más, primero se comprometió a sacar todo lo que son las pircas.

El señor Presidente manifiesta que sacar todas esas camionadas de piedras, es bastante complejo, señalando que ha instruido al SECPLA para que realice un presupuesto de los costos, la maquinaria a utilizar por la magnitud de la pirca, el lugar donde botar las piedras, con el fin de determinar cuánto significaría hacer ese trabajo y asumir el compromiso.

La Concejal señorita Jeannette señala que por lo menos la voluntad está.

El señor Presidente manifiesta que efectivamente la voluntad está y presenta como ejemplo el retiro de una pequeña pirca en un terreno de su propiedad, donde salieron veinte camionadas y el costo personal fue de \$ 2.500.000 (dos millones y medios de pesos), por lo tanto señala que va a salir más caro la vaina que el sable, por lo tanto esperará el Proyecto que está haciendo la SECPLA.

El Concejal señor Dedes pide la palabra manifestando que como lo ha conversado está en conocimiento que no va a ser un gasto menor, entre \$ 8.000.000 (ocho millones de pesos) a \$ 10.000.000 (diez millones de pesos), pero el proyecto aproximadamente está en un 70% avanzado, porque ya se han invertido \$ 20.000.000 (veinte millones de pesos) en la compra del terreno, por lo tanto habría que hacer un esfuerzo, sacar las cuentas y ejecutarlo.

El Concejal señor Dedes señala que en el periodo anterior se hizo el esfuerzo para comprar el terreno en \$ 20.000.000 (veinte millones de pesos) , por lo tanto piensa que habría que terminar el Proyecto, señalando que podría ser licitado o ver la forma cómo hacerlo para ejecutarlo.

El Concejal señor Dedes manifiesta que la persona que vendió está apurada porque pondrá un sistema de riego a goteo para su plantación de cerezos, y en las condiciones en que está actualmente el terreno no puede avanzar en sus trabajos.

El Concejal señor Dedes consulta por un Presupuesto de los trabajos, para tener un antecedente de cuanto más o menos podría salir.

El señor Presidente informa que consultó si la Municipalidad tenía Convenio de Suministro con Maquinaria Pesada y ante una respuesta positiva se sabrá el valor hora y cuanto sería el costo total, señalando que está la voluntad para avanzar en los trabajos porque a él le interesa cerrar y hacer lo antes posible una ciclovía en ese tramo que hace bastante falta.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Carter.

El Concejal señor Carter manifiesta su preocupación por el sector de San Nicolás, señalando que conversó con la Junta de Vecinos y ellos tienen bastantes problemas y no se atreven a postular proyectos, señalando que a su parecer están bastante desprotegidos con respecto a los sectores de Santa Elena, San Dionisio o Panimávida.

El Concejal señor Carter indica que la problemática que siempre han tenido es no tener alguna plazoleta, algún centro de recreación, alguna cancha, manifestando que la gente está descontenta, pero tampoco hacen nada para concretar algún proyecto.

El Concejal señor Carter solicita al señor Alcalde acercarse al sector de San Nicolás para que los vecinos puedan plantear sus inquietudes, porque generalmente funcionan en base a un Festival, pero por el momento no lo han podido hacer por la pandemia y han estado como estancados.

El Concejal señor Carter manifiesta además el problema que se presenta en el cruce de San Nicolás para arriba, indicando que alguien hizo un canal sin pedir permiso a nadie y todos los inviernos la gente se moja o se embarra.

El Concejal señor Carter reitera la solicitud al señor Alcalde de acercarse al sector de San Nicolás para ver en terreno los problemas de la comunidad, manifestando que a su parecer todas las comunidades no se sienten escuchadas, pero hay otras localidades menos escuchadas o no reclaman, hay gente que no pide, hay otras que se sienten abandonadas pero igual hacen proyectos.

El Concejal señor Carter manifiesta que la sede que tiene San Nicolás no está en buenas condiciones, no hay un espacio donde la gente se pueda reunir, así que le solicita al señor Alcalde que se acerque al sector para escucharlos.

El señor Presidente señala que para complementar informa que todos los días viernes, teniendo la disponibilidad saldrá a terreno, señalando que no tendrá reuniones con las Juntas de Vecinos en la Oficina porque al final tendrá que ir de todas maneras al sector, manifestando que una de las políticas que implementará es la visita a los sectores los días viernes a reuniones con las Juntas de Vecinos, para escuchar en terreno las problemáticas y que los vecinos se sientan escuchados.

El señor Presidente solicita al señor Administrador agendar la visita a terreno para el día viernes de la próxima semana.

El señor Administrador informa que la audiencia con la Junta de Vecinos de San Nicolás se agendará para el próximo martes.

El Concejal señor Carter informa que han estado visitando abuelitos con el Concejal señor Olivares y se han percatado que hay varios abuelitos en la zona sur que están en pésimas condiciones, consultando si está funcionando el Departamento encargado solamente de los abuelitos, porque según tiene entendido la funcionaria a cargo está con licencia.

El Concejal señor Carter manifiesta que le gustaría ponerle urgencia a ese tema porque hay gente que lo está pasando muy mal en Panimávida, solicitando preocuparse de ellos porque mucho abuelitos están viviendo en pésimas condiciones, según el catastro que han podido realizar con el Concejal señor Olivares.

El señor Presidente informa que hace algunos días mencionó por la redes sociales que la Municipalidad hace gastos, como este programa, y la gente comenta en muchas oportunidades que habiendo tantas necesidades en la Comuna, la Municipalidad o el Alcalde se gasta la plata en otras cosas, señalando que generalmente no se detallan esas necesidades, por lo tanto solicita a los señores Concejales que cuando realicen visitas a terreno registren con nombre, apellido y domicilio los requerimientos de los vecinos.

El señor Presidente solicita que estos registros se hagan llegar en las reuniones de Concejo para que él los derive al Departamento Social, donde se programará la visita y se canalizará la ayuda correspondiente, o pueden hacer llegar los requerimientos a don Aníbal, porque hay cosas que se escapan o no se ven.

El señor Presidente menciona como ejemplo el caso de don Gabriel, a quien visitó junto con el Concejal señor Sepúlveda.

El señor Presidente manifiesta que la gente es conocida para él, entonces al concurrir a los domicilios sabe efectivamente que la ayuda corresponde, señalando que está trabajando en terreno junto con la Encargada del Departamento Social, quien de igual forma conoce a toda la gente, informando que se están entregando las cajas de alimento que quedaban en el municipio.

El señor Presidente informa que se están cotizando mil cajas de alimentos, manifestado que presentará al Concejo los productos que se están adquiriendo una vez que la licitación esté adjudicada, indicando que son productos de buena calidad, porque siempre ha criticado que cuando la Municipalidad hace algo tiene que ser lo mejor, como es el caso de los productos que está comprando.

El señor Presidente manifiesta que se tienen los medios para comprar, lo que no tiene es tiempo y a veces hay desconocimiento, por lo tanto solicita a los señores Concejales hacer llegar las necesidades de los vecinos, para ir solucionado inmediatamente los problemas, ya sea a través de don Aníbal, de la señora Rosa, la señorita Constanza o del mismo Alcalde.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Olivares.

El Concejal señor Olivares señala que como el señor Presidente lo mencionaba el estuvo en terreno la semana pasada y se compromete hacer llegar el catastro con el detalle de las necesidades de las personas que visitó y que están pasando por muchas necesidades.

El Concejal señor Olivares manifiesta que se reunió con la Presidenta de la Villa Carlos VI donde le presentaron la problemática que están teniendo los vecinos con el sobreprecio por los pagos de luz, señalando que la Presidenta le informó que le había hecho llegar una carta al señor Alcalde donde le daba a conocer el problema.

El Concejal señor Olivares señala que en relación a eso solicita la posibilidad de apoyar a los vecinos, quizás pudiendo presionar a la Empresa, con el respaldo de la Municipalidad, y de esa forma que no se les cobre los tremendos montos que presentan las Boletas, los que sobrepasan en más de un 200% el valor normal, señalando que hay vecinos que no pueden pagar y muchas veces no hay fundamentos por parte de la empresa para estos cobros.

El Concejal señor Olivares manifiesta que le hicieron llegar una inquietud los vecinos del Callejón Los Naranjos que se relaciona con las obras de pavimentación, ya que hace aproximadamente un mes los trabajos no se están realizando, solicita información para

saber si hay alguna pausa por parte de la Empresa, se paralizaron definitivamente las obras o se continuará en algún momento.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Sepúlveda.

El Concejal señor Sepúlveda manifiesta que en la Villa Don Francisco hay un proyecto de cámaras de seguridad que se originó en el anterior periodo Alcaldicio, el cual a la fecha no ha podido ser concretado, porque las cámaras están listas porque faltan unos repuestos, señalando que la Presidenta concurrió a la Municipalidad para consultar, pero estas obras no se han retomado, a pesar que los repuestos tienen un costo de aproximadamente \$100.000 (cien mil pesos).

El Concejal señor Sepúlveda señala que las cámaras están instaladas y el compromiso era que se iba a monitorear desde Seguridad Ciudadana, solicitando que se retome este proyecto, que se tome contacto con la Presidenta para explicar en mejor forma, solucionar los problemas para que las cámaras funcionen lo antes posible puesto que han tenido mucho inconvenientes, como tráfico de drogas y agresiones en las calles.

El Concejal señor Sepúlveda consulta por su solicitud sobre el estudio de los aforos en el Municipio, indicando, como es de su especialidad, consultó con Mutual de Seguridad donde le señalaron que la visita era posible, manifestando que la visita no tiene que ver con multas sino que es una visita inspectiva para preparar a la Municipalidad en caso de una visita del SEREMI de Salud.

El Concejal señor Sepúlveda solicita designar a alguien que guie a la Mutual, mientras se contrata a un Especialista por parte de la Municipalidad, manifestado que el igual ayudará, pero le gustaría que se hiciera esta visita para que la Mutual levante un informe donde se especifique las modificaciones que se deberían hacer, evitando de esta forma malos comentarios en redes sociales.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Dedes.

El Concejal señor Dedes manifiesta que cuando se recibió el complejo deportivo en Maule Sur, la cancha de baby, se le entregó a la Agrupación MASPU Maule, con la idea que se hicieran cargo de la mantención del recinto, pero ahora la Organización está cobrando cuando los jóvenes quieren hacer uso la cancha, solicitado al señor Alcalde que vea esta situación.

El Concejal señor Dedes consulta al señor Alcalde cuando se iniciarán las audiencias para la comunidad.

El señor Presidente informa que a contar del próximo día miércoles.

El señor Presidente informa que los días miércoles atenderá audiencias, el día jueves Concejo, el día viernes terreno.

El Concejal señor Dedes consulta si las audiencias serán por orden de llegada, no se dará hora el día antes.

El señor Presidente informa que efectivamente será por orden de llegada

El Concejal señor Dedes consulta cuanto será la cantidad de personas que atenderá.

El señor Presidente informa que entre diez a quince máximo, porque podría atender veinte pero no se cumpliría con el aforo, señalando además que no atenderá por trabajo, porque igual que en el periodo alcaldicio anterior y como lo dijo en su campaña, no atenderá por trabajo, porque el 80% de las audiencias son por trabajo, señalando que solamente el 20% es por necesidades de la gente.

El Concejal señor Dedes manifiesta que todos están en conocimiento de la actividad política del fin de semana, manifestando que no le cabe dudas que los recintos están preparados para recibir a la gente, solicitando la posibilidad de pasar máquina al camino de la Iglesia, porque donde cortan el camino principal todos transitan por ese camino para salir a la Población Bicentenario, sobre todo adultos mayores que concurren a votar ya sea al Gimnasio o al Liceo.

El Concejal señor Dedes señala que como está pronosticado lluvias para el viernes en la tarde, solicita que el sábado se haga una mantención del camino.

El señor Presidente señala al señor Secretario que estaría de acuerdo en no cortar la calle, porque en las elecciones de Alcalde no se cortó el camino de la Copec a la Plaza donde está la mayor cantidad de afluencia de público, como son elecciones primarias no será mucha la gente que concurra a votar, por lo tanto solicitará a Carabineros no cortar la calle.

El Concejal señor Dedes solicita que posteriormente se haga llegar una nota a los dueños de los sitios de ese sector para que corten la mora de sus cercos.

El Concejal señor Sepúlveda pide la Palabra.

El Concejal señor Sepúlveda, manifiesta que para aclarar lo del cobro en la Cancha de baby en Maule Sur, señala que quiere explicar para que no se mal entiendo, dando a conocer que fue integrante de la Directiva de MAPU Maule, a la cual renunció, indicando que el año pasado se les entregó la administración de la cancha y el cuidado, a solicitud de la Organización.

El Concejal señor Sepúlveda manifiesta que efectivamente se hace una solicitud a la gente, de un aporte en dinero para la mantención y cuidado de la cancha, señalando que los aportes solicitados además son para mejorar la Escuela de Lancha de Queri, la cual también se les entregó en Comodato, donde funcionaria la Casa de la Cultura.

El Concejal señor Sepúlveda señala que todos los recursos se están utilizando en el mejoramiento de la Escuela, además la Organización quiere cortar los árboles para lo cual han solicitado el camión pluma en varias oportunidades, señalando que tienen la gente para hacer este trabajo pero falta el Camión Pluma, porque ahora está lleno de hojas.

El Concejal señor Dedes manifiesta que entiende lo planteado por el Concejal señor Sepúlveda pero no era el espíritu de cobrar a los jóvenes que van a practicar deporte, señalando que se podría ver la posibilidad de entregar una subvención a la Organización

para atender a los gastos que se necesiten, porque en Panimávida no se está cobrando y debería ser uniforme para todos.

El señor Presidente informa que efectivamente en Panimávida no se cobra, además se designó una persona encargada de la cancha, don Raúl González, para mantener el orden en el uso de la cancha, señalando que le parece interesante conversar con la Organización MAPU Maule para no crear un mal entendido.

El señor Presidente manifiesta al Concejal señor Hernández que le parece bien lo planteado en relación a las Modificaciones Presupuestarias.

El señor Presidente informa que se compraron tres mil fardos, señalando que cuando ya hay una forma de trabajar no hay como decir que no ante una solicitud de la gente, por lo tanto está estudiando la posibilidad de subir una segunda licitación por dos mil o tres mil fardos, porque inicialmente se compraron tres mil fardos y esos son los que se están entregando, cantidad que no alcanza para nada y en una reunión con el señor Administrador se decidió adquirir más fardos, señalando que hoy día un fardo vale \$ 6.000 (seis mil pesos) o más.

El Concejal señor Carter manifiesta que sería importante regular la entrega de fardos, porque algunos agricultores que reciben más que otros teniendo menos animales.

El señor Presidente manifiesta que lo bueno es que él conoce a todos los agricultores y cuando llega a un sector sabe quién tiene animales y quien no, señalando que los animales deberían estar inscritos en el SAG, pero la gente igual no lo hace.

El Concejal señor Oliveros manifiesta que tiene un conocido que tiene fardos y le informará sobre la Licitación.

El señor Presidente manifiesta que se subirá la Licitación Pública y ahí participan todos los que cumplan con los requisitos.

El señor Presidente pone término a la sesión siendo las 11:43 horas.

Luis Pinto Troncoso
Secretario Municipal
Secretario